EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.671 | PORTE PAGADO | Montevideo, Jueves 27 de Mayo de 1920 | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

La ampliación del Puerto

Nos ocupábamos anteayer del proyecto de ampliación de las obras del Puerto, formulado por la Comisión Financiera y decíamos que la idea primordial perseguida, es alcanzar para el puerto de Montevideo, la situación que realmente le corresponde y para la cual desde tiempo atrás se han gastado considerables sumas de dinero.

Montevideo, por su posición geográfica especialísima, colocado a la entrada del río de la Plata, y puerto natural el mejor del sud del continente, por la proximidad de sus profundos canales de acceso, centro a su vez de una red ferrocarrilera y de vías de comunicación que penetran algunas, en los territorios vecinos, no sólo está llamado a un porvenir inmenso de movimiento, sino que ya lo es, eje principal, de una fortísima corriente comercial acrecentada constantemente.

En estas condiciones, pues, todo lo que se refiera a mejorar, a agrandar, a aumentar o facilitar sus servicios portuarios, de embarque y desembarque de mercaderías, no debe ser motivo, ni siquiera de discusión, al menos en sus puntos fundamentales.

Tal es la impresión que surge de la lectura del proyecto de la Comisión Financiera. Pero existen todavía otros motivos, no menos importantes que dan en cierto modo carácter de urgencia al plan proyectado. El puerto de Montevideo, por un conjunto de circunstancias cuyo detalle no habría que indicar ahora, ha ido perdiendo, en cuanto a la navegación trasatlántica, el puesto que realmente le corresponde como mercado de entrada en el río de la Plata. Su antigua y principal finalidad de puerto terminal, ha ido modificándose hasta convertirlo en puerto casi únicamente de tránsito o de escala, por lo mismo que los buques de ultramar, en su inmensa mayoría, permanecen en Montevideo, sólo las horas indispensables para aligerar la carga en tierra, partiendo para Buenos Aires, donde en puridad de términos, hacen sus operaciones definitivas de carga y descarga, aun de aquellas destinadas al cabotaje o a los puertos nacionales.

Así la inferioridad de nuestro puerto es clara y si desde un punto de vista cabría suponer que la reivindicación de su situación anterior, la que tenía en otros tiempos, cuando el comercio del litoral y aun del Paraguay y Brasil se hacía por vía Montevideo, podría obtenerse por la prosecución de una política aduanera hábil, es evidente también que el gran remedio y el único, está en dotar sus servicios de reformas tales que lo coloquen en condiciones de indiscutible superioridad.

En este sentido las nuevas obras proyectadas por la Comisión Financiera, llenan esas importantísimas condiciones. La construcción de un dique de carena con capacidad suficiente para grandes trasatlánticos; el ensanche de la zona comercial, mediante el muelle C: de dársenas en la Aguada con fundaciones que permitan el dragado hasta 12 metros; la profundización de todos sus canales de acceso, hasta los 10 metros proyectados; el establecimiento de la Zona Franca y con ellas otras no menos interesantes obras: el Mercado de Frutos, el Varadero, la ampliación de talleres, etc., llenan perfectamente los objetivos tenidos en vista y harán con su realización, la transformación plena del puerto, el cual adquiriría por su desarrollo múltiple la finalidad primordial entrevista para su creación.

¿Régimen liceal o universitario?

Hay que decidirse

Un pedido de acumulación de sueldos, formulado de acuerdo con la ley respectiva por algunos profesores de enseñanza secundaria, volvió a motivar ayer, en el seno del Consejo de Administración Nacional un animado debate acerca de si se debía o no acceder a lo solicitado, por considerar, dos de sus miembros, que el sueldo percibido por los catedráticos y sustitutos es excesivo.

Claro está que siendo una ley la que autoriza las acumulaciones, no queda a los señores miembros del Consejo, otro recurso que someterse a su mandato; pero como se insistiera en consideraciones tendientes a probar los inconvenientes que para el Erario derivan de su aplicación, el señor Ministro de Instrucción Pública hizo notar de que no otorgando las acumulaciones los gastos serían aún mayores, pues entonces habrían de pagarse todas las clases íntegramente.

Son realmente lamentables estos errores de los señores consejeros, tanto más cuanto que ellos traducen un desconocimiento imperdonable de los asuntos que tratan de abordar. Por la ley de acumulaciones en vigencia, la Universidad resta, en efecto, a los haberes de sus profesores, alrededor de unos cien mil pesos, de suerte que si se cumpliera el plan de economía propuesto por los consejeros citados, es decir, si no se autorizaran las acumulaciones, el presupuesto universitario se aumentaría precisamente en unos cien mil pesos!

Pero, estas opiniones, en cuanto a la faz pedagógica del asunto, no son menos curiosas las opiniones financieras. Veamos, pues: de acuerdo con esas ideas declaran que es preciso ir a una modificación fundamental de la enseñanza "que permita tener realmente buenos profesores que dieran rendimiento útil enseñando a mayor número de alumnos y dándoles mejor enseñanza".

He aquí una nueva prueba del desconocimiento que del asunto tienen los señores consejeros: la enseñanza secundaria no es la enseñanza preparatoria o de bachillerato que ellos acaso cursaron y en la cual, un profesor, pronunciando una conferencia, podía ser escuchado por cincuenta, cien o doscientos alumnos. La enseñanza individual, en la que el profesor, debe ejercer una acción inmediata sobre el alumno, llevando a diario su clasificación de estudios, tomándole la lección y proporcionándole la explicación necesario para cada caso de duda. Y esta clase de enseñanza, no puede hacerse eficazmente a más de treinta discípulos, por grande que sea el empeño del maestro. El mejor profesor del mundo no sería capaz de enseñar más eficazmente que otro, teniendo como tienen nuestras aulas cincuenta y sesenta estudiantes. ¿Cómo pretender, entonces que el catedrático enseñe más con mayor número de discípulos? Diríase, en cambio, que un buen concepto de lo que es la enseñanza secundaria o liceal, tal como está implantada en Francia, Estados Unidos, Alemania, Bélgica y en todos los países que se han ocupado de estos asuntos, nos llevarían a este axioma pedagógico: "cuanto más alumnos, menos aprendizaje".

Insistimos, pues, en que los problemas que afectan a la enseñanza no deben juzgarse superficialmente, porque entonces se corre el riesgo de incurrir en lamentables equivocaciones.

O hacemos enseñanza liceal, o vamos directamente al antiguo régimen universitario.

Los dos sistemas no pueden coexistir. Los señores del Consejo, deben decidirse, antes de dictar sus disposiciones, por uno o por otro.

Noticias políticas

Suenan para candidatos al ministerio de la Guerra, los generales Da Costa y Bouquet y el señor Eugenio Martínez Thedy.

—En la elección para la presidencia del Directorio Nacionalista, hecha por la Convención de ese partido, estarán en pugna las candidaturas de los doctores Luis Alberto de Herrera y Eduardo Lamas.

—Se cree que esta tarde será nombrado segundo jefe de la Armada el comandante Rodríguez Luis.

Congreso Elector de Directorio

En el Club Nacional se reunió anoche el Congreso Elector del Directorio Nacionalista.

Se nombró mesa definitiva, quedando así constituida: presidente, Roberto Berro; vice, Pablo Muñoz; secretarios, Jorge Martínez Haedo y Antonio M. Fernández (hijo).

Hoy se reune nuevamente el Congreso para proclamar candidatos.

Parece que la candidatura del doctor Luis Alberto de Herrera para presidir esa alta autoridad partidaria está asegurada.

Convención Nacionalista

Sesión de ayer

Celebró ayer de tarde una nueva sesión la Convención del Partido Nacional. Asistían unos 66 delegados, presidía el doctor Luis Alberto de Herrera, actuando de secretario el señor Guillermo García.

Después de darse lectura al acta de la sesión anterior, el señor Balparda Blanco hizo moción para que la Convención se pusiera de pie en homenaje al doctor Washington Beltrán.

La Comisión de Poderes se expide aconsejando la aceptación de los presentados. Al referirse al de los convencionales por la capital se produce un debate entre los señores Martínez Laguarda y Andreoli, este último defendía a la Comisión de Poderes.

Finalmente se votó el informe de la Comisión de Poderes de Maldonado.

Nombróse mesa definitiva en la siguiente forma: Presidente, Luis Alberto de Herrera; 1.er vice, Luciano Macedo; 2.o vice, Francisco Haedo Suárez, y secretarios, Carlos M. Urioste y Guillermo García.

Aceptáronse varias renuncias presentadas y se convocaron los suplentes respectivos.

Designáronse varias comisiones internas.

Hoy a las 5 vuelve a reunirse la Convención.

Renuncia del Ministro de la Guerra y Marina

SU ACEPTACION

Separación del Director de la Armada

Con motivo de un conflicto de atribuciones entre el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra y Marina, general Ruprecht, éste presentó ayer renuncia de su cartera de Estado, en los siguientes términos:

Señor Presidente de la República, doctor Baltasar Brum.—Excmo. señor:—Una falta, absolutamente de carácter militar, cometida por el señor Director de la Armada al increpar en voz alta en la escalera de la Casa de Gobierno al subsecretario del ministerio de Guerra observando y criticando mis disposiciones y haciendo ostentación de su desobediencia, mereció de mi parte la imposición de un arresto que como superior he pedido y debido hacerlo.

V. E. ha ordenado que deje sin efecto el castigo impuesto, afectando con tal disposición las relaciones de orden y disciplina a que deben subordinarse los actos militares. No he titubeado un momento en cumplir la orden de V. E.; pero me siento por tal hecho en situación tan especial que a pesar de las atenciones que he merecido y que obligan mi gratitud, no me será posibe seguir desempeñando la cartera de Guerra y Marina, presentándole con tal motivo, mi renuncia indeclinable.

Saluda a V. E. atentamente.—General Guillermo Ruprecht.—Montevideo, Mayo 25 de 1920.

Por el ministerio del Interior, se dictó el siguiente decreto, aceptando esa renuncia:

Ministerio del Interior.—Montevideo, Mayo 26 de 1920.—Habiendo presentado renuncia del cargo de Ministro Secretario de Estado en el departamento de Guerra y Marina el general de brigada don Guillermo Ruprecht, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1o. Acéptase la referida renuncia agradeciendo al general Ruprecht los importantes servicios que ha prestado a la Administración Pública en el desempeño del mencionado cargo.

Art. 2.o Encárguese del despacho de los asuntos del Ministerio de la Guerra y Marina, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero.

Art. 3.o El presente decreto será refrendado por el Ministro del Interior.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese e insértese.—BRUM.—Gabriel Terra.

Al propio tiempo que se aceptaba la renuncia del general Ruprecht, se dictó el decreto que más abajo publicamos, separando del cargo de Director General de la armada, al capitán de navío, don Juan Ruete.

Ministerio del Interior.—DECRETO.—Montevideo, mayo 26 de 1920. —Atento: 1.o A que el Director de la Armada, capitán de navío don Franz Ruete, explicó al Presidente de la República, los inconvenientes que, a su juicio derivaban para el buen servicio de la Armada, del otorgamiento de licencias temporarias a ciertos funcionarios de su dependencia sin reemplazarlos por otros, manifestándole éste que suspendía los permisos acordados, lo que así se hizo, hasta que regresara el señor Ministro de Guerra y Marina, a fin de estudiarlos nuevamente y subsanar los inconvenientes que fuesen comprobodos; 2.o A que, no obstante lo que procede, el capitán Ruete expresó al subsecretario de Guerra y Marina, en presencia de otras personas, sus críticas por las licencias acordadas, lo que llevado al conocimiento del Sr. ministro de Guerra y Marina, dió lugar a que éste, considerándolas como murmuraciones contrarias a los principios de disciplina impusiera, por su sola autoridad, un arresto al Director de la Armada, arresto dejado sin efecto por orden de la Superioridad que consideró que el señor Ministro carecía de facultad legal para imponerlo; 3.o A que la conducta del capitán Ruete merece un correctivo que deberá aplicarse por la autoridad competente.

Considerando: Que, según el inciso a) del artículo 2.o de la ley de abril de 1917, el Director de la Armada está en situación militar equivalente a la del Jefe del Estado Mayor del Ejército, y que siendo el 2.o Jefe de la Armada, como éste lo es del ejército, ya que según la Constitución el Jefe de una y otro es el Presidente de la República, es a éste a quien compete reprimir los actos reprensibles de aquéllos, y no al Ministro de Guerra y Marina que carece de mando personal sobre el Ejército o sobre la Armada.

El Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Se declara que es facultad privativa del Presidente de la República, la aplicación de las penas disciplinarias en que incurrieren el Jefe del Estado Mayor del Ejército o el Director de la Armada.

Art. 2o. Cese en el cargo de Director de la Armada, el capitán de navío don Franz Ruete.

Art. 3.o El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 4.o Comuníquese, insértese y publíquese.—BRUM.—Gabriel Terra.

Sobre el suero antidiftérico

Conferencia del Dr. Morquio

El doctor Luis Morquio, Profesor de Clínica de Niños, de la Facultad de Medicina, dará en los salones de esta Institución, mañana viernes a las 18 horas, una lección sobre el suero antidiftérico.

Presupuesto para 1920-1921

Proyecto del Consejo N. de Administración

La rama pluripersonal del Poder Ejecutivo, acaba de enviar a la Asamblea General, el proyecto de Presupuesto de Gastos para la Administración, durante el año económico de 1920-1921, del cual extraemos los siguientes datos, que dan una idea de lo que, en resumidas cuentas, viene a ser este proyecto.

Empieza el documento del Consejo, diciendo:

En el mensaje al H. Senado de Octubre 28, con motivo del debate sobre el Presupuesto Escolar, se estimó el monto del Presupuesto General vigente, con los aumentos introducidos por diversas leyes, en $ 35.300.000, números redondos, excluída la amortización de la Deuda Externa.

Ya entonces se preveían nuevos e importantes aumnetos por la sanción de presupuestos de detalle y de diversos gastos legales; y aunque gran parte de los proyectos que tendían a autorizarlos fueron aplazados, son los que obtuvieron sanción, el Presupuesto General se ha elevado a $ 35.007.254,—excluída siempre la amortización de la Deuda Externa. En realidad puede decirse, que se eleva algo más todavía, pues, como verá V. H. en el curso de esta exposición, existen otros gastos y empleos servidos por proventos o entradas especiales y hay rubros que causan déficits permanentes.

Así, los gastos públicos presupuestados han crecido desde Julio de 1916, en que sancionó el último presupuesto, hasta la fecha, la suma de $ 6.500.000. A pesar de ese crecimiento, el repunte paralelo de la renta permitirá atender todas las obligaciones votadas y aún dará para restablecer la amortización de la deuda, actualmente suspendida. En efecto, los recursos, alcanzarán (calculando la recaudación probable de 1920-21 por la del Ejercicio corriente) a $ 38.043.971.

La renta de Aduana, apreciada en el Presupuesto prorrogado en pesos 12.240.000, va ahora computada en $ 17.000.000 con lo que se vé que en el nuevo cálculo se toma la base de rentas normales, descontadas ya, aunque sin incurrir en inflazón alguna, las circunstancias favorables.

Es sabido que aparte de la renta de Aduana propiamente dicha, figuran en el cálculo de recursos otros renglones que son también de renta aduanera, como los impuestos internos sobre alcoholes, cañas y demás bebidas alcohólicas, azúcares, vinos y carbón mineral, todos artículos importados; y que también se clasifican como impuestos especiales los de Estadística, 5 o/o adicional a la importación, Análisis Químicos, Patentes de 1 o/o sobre la Exportación y el 3 sobre la importación. Con el producido de estos arbitrios el rendimiento de la Aduana en realidad alcanza a 20.800.000 pesos, equivalentes al 54 o/o de los recursos del Estado.

Agregando al Presupuesto real vigente de $ 36.007.000 los pesos 2.185.000 en que subirá el servicio de la Deuda Pública, (comprendido el de la Deuda para el déficit de 1918-19, y las amortizaciones) tendríamos un total presupuestado de $ 38.043.000 de recursos.

Cabría así considerar nivelado el ejercicio y en suma dentro de los recursos y de los gastos autorizados, el Consejo podría sin demandar ningún nuevo sacrificio afrontar las responsabilidades financieras actuales, reanudar la amortización de la deuda y asegurar que se presentaría sin déficit apreciable el término del Ejercicio 1920-21. El desequilibrio no puede temerse sino por la autorización de nuevos créditos y en la medida en que sean decretados sin los recursos correspondientes. Por la elevación del costo de la vida no será posible ceñirse literalmente al adusto programa de no aumentar los gastos, pero si se quiere cerrar la era de los déficits, (no siendo dable contar con futuros y considerables repuntes sobre los ya apreciados en el cálculo de recursos) las erogaciones nuevas, dicho sea una vez más, deben venir acompañadas de creación de rentas.

A continuación se hace una referencia detallada de los aumentos que se han hecho en las erogaciones de cada ministerio, cuya nómina es ésta:

En los Ministerios a cargo del Consejo, los nuevos gastos de importancia son: $ 1.035.000 del Presupuesto Escolar, existiendo manifestación tanto de la Cámara como del Senado de votar esa suma como mínimum; $ 77.000 de refuerzos para gastos electorales, erogación que ya se cansó por suma mayor de los 100.000 proyectados, y que la nueva Constitución, con su sistema de elecciones populares frecuentes, ha vuelto casi constantemente; $ 115.913, déficit de los presupuestos de cárceles y casas correccionales; $ 61.718, para organizar la enseñanza industrial, siendo de notarse que la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes acaba de despachar un proyecto de costo bastante más elevado; $ 40.572 para suplir el déficit de los gastos que la Aduana, arroja año por año; cerca de pesos 130.000, por regularización de sueldos en la misma Aduana, en la Dirección de Avaluaciones y en la de Impuestos Directos qa ya se vienen pagando, en las dos primeras con autorización legal y en la última desde hace varios años, con conocimiento del Cuerpo Legislativo y cargo al rubro de Recargos y Multas. De $ 1.720.000, suma de los aumentos proyectados en los cuatro Ministerios del Consejo, no más de pesos 250.000,—provendrán de indicaciones de los señores Ministros y Directores de Repartición, anhelosos de mejorar los servicios, de corregir irregularidades y de aliviar en pequeña proporción la situación de algunos de sus subordinados.

En cuanto a las variaciones que se proponen en los ministerios dependientes de la Presidencia de la República, se reducen a las siguientes: $ 907.562, en el Ministerio del Interior, casi todo aplicado a remontar el personal policial de la capital y campaña y mejorar su retribución y el refuerzo de los rubros de gastos encarecidos por razones notorias; $ 147.720 en el Ministerio de Relaciones Exteriores; y 137.641 en Guerra y Marina. En total, pesos 1.194.924.

Resumiendo: Con los aumentos proyectados para las dos ramas de la Administración, el Presupuesto se elevaría, ues, a $ 41.109.088.76 y como las rentas no pueden apreciarse prudentemente en más de los pesos 38.043.000 a que asciende el cálculo de recursos, el balance se saldaría con déficit en contra del Tesoro de $ 3.066.088,76.—el cual con toda probabilidad se reproduciría en parecida proporción en los años siguientes, sino se pone remedio al desequilibrio; y por más que el origen de éste algo atenuaría que se hubiera causado. Se trata, en efecto, esta vez, de atender a nuestros compromisos nacionales restableciendo la amortización de la Deuda Externa, de tener policías y de dar instrucción primaria, siendo relativamente insignificantes las cantidades distraídas para otros objetos; pero por elevados que sean los fines a que responden los nuevos gastos hay que arbitrar los medios de pagarlos cuando asumen proporciones millonarias.

Para entrar en el déficit señalado, el Consejo de Administración, elimina de todo cálculo de recursos de recursos los que pudieran provenir de gravámenes a los artículos de consumo general, aconsejando la aprobación de leyes de impuestos a los de algunos artículos de lujo o de holgura, al vino, al capital o renta, al mayor valor de la tierra y al mayor valor de las carnes.

Cámara de Representantes

LA SITUACION DE LOS MENORES DETENIDOS

Interpelación al M. de I. Pública

CANAL ZABALA

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorín.

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta, figuraban, el informe de la Comisión de Trabajo, sobre el proyecto de salario mínimo para los peones de estancias, un proyecto del señor Peña, creando las Comisiones de Agricultura y Colonización y la de Ganadería, y otro del señor Pedragosa Sierra, declarando propiedad municipal las islas del Estado situadas en los ríos y arroyos navegables o flotables del interior del país.

PEDIDO DE INFORMES

También se dió cuenta de un proyecto de resolución, propuesto por el señor Mibelli, en el sentido de que se invite al Ministro de I. Pública, a concurrir a una de las próximas sesiones, a fin de dar informes acerca de las razones que ha tenido el Consejo de Patronajo y Menores, para entregar en custodia algunos niños asilados, a los talleres de Don Bosco, y sobre la situación de los menores alojados en las dependencias de aquel Consejo.

Se iba a votar si se señalaba una sesión especial para tratar el asunto, cuando pidió la palabra el señor Perotti, quién manifiesta que coincidía con el señor Mibelli en cuanto al pedido de informes y se congratula de que lo hubiera formulado, porque de esa manera tendrán la oportunidad de oir declaraciones que tienen alguna trascendencia. A su juicio, no es posible que un Estado laico, entregue menores a talleres cuyas características son conocidas y que no merecen ninguna confianza.

En tal virtud, iba a proponer que el asunto se tratara sobre tablas, aprovechando la presencia en antesalas del Ministro doctor Mezzera, pero el doctor Buero le observa que acababa de retirarse indispuesto. Por moción del mismo legislador, se resuelve tratar de inmediato el pedido de informes.

Por su parte el doctor Inmoff, declara que acababa de hacer un exámen rápido al Ministro doctor Mezzera y había constatado que tenía un poco de fiebre. Es por esa circunstancia y obedeciendo a un consejo suyo, que el Ministro se retiró.

LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA

El señor Ximénez vuelve después a poner sobre el tapete, la cuestión relacionada con la elección del Consejo Directivo de la Escuela de Odontología.

Trae a colación las dudas que ha originado la ley respectiva, que motivaron un proyecto aclaratorio del Consejo N. de Administración, que ya sancionó el Senado y como también la postergación de las elecciones que debieron verificarse el 14 del corriente. Pero como ese proyecto, que se encuentra a estudio de la Comisión de I. Pública, que él preside, no podrá ser despachado en el correr de este mes y se ha fijado nueva fecha para la elección que tendría lugar el 29, mociona, para que se envíe una minuta de comunicación al Consejo N. de Administración, pidiéndole que por el Ministerio respectivo, se proceda una vez más a resolver el aplazamiento de dicho acto, tanto más cuanto, que la ley en perspectiva, puede modificar el procedimiento a seguirse para la constitución del Consejo Directivo de la Escuela de Odontología.

Como las mociones de minutas, deben ser presentadas por escrito, a una indicación de la Mesa, el señor Ximénez quedó en hacerlo en la sesión próxima.

CONFIRMACION DE EMPLEOS

El señor Magariños Veira solicitó de la Mesa exhortara a la Comisión de Milicias el pronto despacho del proyecto llegado hace tres meses del Senado, confirmando en sus empleos a dos oficiales graduados.

LA CARTA ORGANICA DEL BANCO HIPOTECARIO

Luego, el doctor Buero pone de manifiesto que en la orden del día viene figurando el proyecto que modifica la carta orgánica del Banco Hipotecario, asunto que ya ha tenido una larga tramitación y que ha sido bien estudiado, por lo que es fácil predecir que no tendrá una discusión muy dilatada.

Por lo demás, se trata de un proyecto que comprende valiosos intereses, por lo que debe a su juicio, ser despachado a la brevedad posible. Mociona finalmente, para que se trate en primer término, en la sesión del viernes próximo. Así se resolvió.

LA SITUACION DE LOS MENORES DETENIDOS

Entrados a la orden del día, se concede la palabra al señor Mibelli, quién empieza por decir que la resolución del Consejo Patronato de Delincuentes y Menores, de enviar para su asilamiento a los talleres de Don Bosco, a un grupo de menores que se alojaban en la Cárcel Preventiva y Correccional, bajo la custodia de aquel, viene a dar oportunidad para tratar el asunto relacionado con el estado de la niñez que está confiada al Estado, función que éste cumple mal. A su juicio, entregar a esos menores a una institución privada, unido a otros hechos ya conocidos, comprueban que el Estado cumple pésimamente esa misión social. Agrega que los menores en la cárcel duermen sobre el portland y se les alimenta en una forma insuficiente. Es por tales razones que ha presentado por escrito el pedido de informes al Ministro de Instrucción Pública, esperando que ha de ser votada favorablemente por los señores diputados.

Replica el doctor Miranda, que en lo que se refiere a las malas condiciones en que se alojan a los menores en la Cárcel Correccional, no es exacta la afirmación del señor Mibelli.

Varios diputados observan que la situación de aquellos menores es desastrosa.

Doctor Miranda—Es cuestión de dinero y nada más.

Continúa el doctor Mibelli, expresando que su intención no es criticar, sino tender a evitar esa situación y hacer que esos niños estén en el lugar que les corresponde.

Según el doctor Miranda, lo que se ha tratado de hacer fué desalojar de donde se encuentran a esos menores, pues algunos serán enviados a la Colonia Educacional de Menores de Suárez, otros, encausados de delitos graves, irán a la Penitenciaría, por estar a órdenes de Juez y por último, los restantes serán llevados a los talleres de Don Bosco. Por lo demás, a su juicio, es preferible alojar a esos menores en una institución religiosa, a arrojarlos al arroyo.

Interviene el señor Perotti, quién en contra de las argumentaciones del doctor Miranda, recuerda que se encuentra pendiente de resolución, un asunto célebre que afecta la enseñanza religiosa.

Se producen varios diálogos en los cuales, los diputados batllistas sostienen que el Consejo debió haber buscado otros locales para la guarda de los menores, indicando con tal fin los Asilos Dámaso Larrañaga y Piñeiro del Campo.

El señor Mibelli, pide al doctor Miranda que le informe respecto al número de niños a sacarse de la Correccional.

Contesta el doctor Miranda que 40 irán a la Colonia Educacional, 20 a la Penitenciaría y el resto a los talleres de Don Bosco.

Continúa el señor Mibelli, insistiendo en su moción y observa que, muy bien podían haberse buscado casas de familia en donde poder ser alojados.

Doctor Rodríguez Larreta (A.)—¿Por qué no ofrece una institución socialista para alojarlos?

Doctor Frugoni — Podríamos alojarlos en el Club Nacional...

Doctor Rodríguez Larreta—Mejor estarían, todavía, en el Hotel Barcelona...

Luego el señor Pereira Bastamante anuncia que votará la moción del señor Mibelli, por entender que la presencia del Ministro contribuirá a resolver el problema de la asistencia de la niñez.

El doctor Miranda, a su vez, declara que votará la moción, aún cuando cree que la remisión de niños a los talleres de Don Bosco, es una obra humanitaria. Recuerda que desde hace muchos años, las niñas que están a disposición de Juez, se encuentran en el "Buen Pastor", institución religiosa, sin que los diputados batllistas hiciesen sentir sus protestas. Por lo demás, a su juicio, estos niños, han de recibir en los talleres, una enseñanza industrial amplísima.

Agrega, que si el patronato tuviera disponibles cien mil pesos, podría establecer un local en Montevideo, para recluir a los menores que se encuentran bajo su custodia. Explica luego todas las gestiones que ha hecho el Consejo de Patronato de Menores para obtener recursos a fin de evitar que los niños fueran alojados en la cárcel. Por eso considera que será útil la presencia en Cámara del Ministro.

Habla por último el señor Rodríguez Grolero, para anunciar que votará también la moción del señor Mibelli, aunque considera que los niños han de estar, fuera de toda duda, mejor en los talleres de Don Bosco que en la cárcel.

Dado finalmente el punto por suficientemente discutido, se vota afirmativamente la moción del señor Mibelli.

CANAL ZABALA

Se pasa después a proseguir la discusión relacionada con el Canal Zabala. Reanuda su interrumpido discurso el doctor Lussich, quién se ocupa del impuesto de riego, existente en varias provincias argentinas, cuyas cifras, dice, comparadas con los cánones impuestos por el proyecto en debate, son muchísimo más reducidas.

Sostiene que de acuerdo con este proyecto, un arrendatario que posea cien hectáreas de campo, tendrá que abonar anualmente, de mil seiscientos a dos mil pesos, lo que a su juicio, es insoportable para los agricultores.

El cánon, dice, será variable de cinco a treinta pesos, siendo el de diez y seis pesos, el promedio.

Interrumpe el doctor Rodríguez Larreta, para advertir que, por el proyecto, los cánones, no podrán ser alterados sino por la ley.

Contesta el doctor Lussich, que esa cláusula es contradictoria y que, desde el momento que se autoriza a la Empresa a cobrar como precio medio 16 pesos y treinta como máximo, la Empresa cobrará por lo menos diez y seis pesos. Sostiene así mismo el orador que los defensores del proyecto no han meditado sobre las responsabilidades que contrae el Estado y las obligaciones que se imponen a los terratenientes.

Luego da lectura a la opinión de un ingeniero francés muy competente en materia de irrigación, en la cual hace conocer los precios que se cobran en Italia y en España, para demostrar que están equivocados los precios que el doctor Rodríguez (A. M.) hizo conocer en el Senado, como miembro informante de éste mismo proyecto, al discutirse en ese alto Cuerpo de la rama legislativa.

Se refiere después a la Comisión de técnicos designada en nuestro país, en el año 1916, la que aconsejó que el cánon fuera de tres pesos por hectárea y la Comisión de la Cámara aconsejó fuera de cinco pesos.

La parte financiera del Canal Zabala, insiste, como lo ha demostrado, es perjudicial para el Estado, por lo cual le negará su voto.

Agrega el doctor Lussich que la Comisión no pretende justificar en su informe el aumento del precio del agua de cinco milésimos a tres centésimos, pero él la encuentra en el hecho de que la empresa del Canal, al verse obligada a rebajar el precio de la energía eléctrica porque la Usina la producía en menor precio en tablero, recurrió al recurso de aumentar el precio del agua, para no ver disminuídos los recursos calculados por ella.

Insiste en que al Estado le será imposible abaratar el agua dándola al precio que indica la Comisión, pues, comprándola a tres centésimos, para que pudiera venderla a tres o siete centésimos sería necesario que centuplicara el consumo actual.

Agrega por último, que el proyecto no ha sido pasado a estudio de ninguna oficina técnica, salvo el primitivo proyecto, que calculaba la obra en once millones de pesos, que fué estudiado por el entonces departamento Nacional de Ingenieros, el que las avaluó en ocho millones de pesos, pero, continúa diciendo, cuando el proyecto sufrió fundamentales modificaciones, no fué sometido a estudio de ninguna otra oficina técnica.

Termina su discurso el doctor Lussich, declarando que por las consideraciones que ha expuesto durante su exposición, votará en contra del proyecto, en la seguridad de que así defiende los intereses del Estado, sin pretender con ello decir que no crean lo mismo quienes lo defienden.

Faltando pocos minutos para sonar la hora reglamentaria, se resuelve levantar la sesión, quedando con la palabra el señor Aramendía.

LAS SUBSISTENCIAS

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: Proyectos presentados por la Comisión Especial encargada de dictaminar sobre el encarecimiento de las subsistencias.

LA SENADURIA POR TREINTA Y TRES

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Considerar la cuestión previa planteada con motivo del estudio de los poderes de senador por el departamento de Treinta y Tres.

LABOR DE COMISIONES

Asuntos internacionales

En la última sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado, a la que asistió el Ministro Relaciones Exteriores, se acordó informar favorablemente los asuntos relacionados con el Tratado con el Tratado con el Perú, sobre equivalencia de estudios y títulos universitarios, la Convención suscrita con el Paraguay, sobre cartas rogatorias, exhortos, etc., el tratado de comercio de cabotaje con el Paraguay, la Convención de arbitraje general obligatorio entre el Uruguay y Paraguay y el proyecto sobre provisión de cargos consulares.

La nueva tela de Blanes

Su adquisición

"Artigas en el Hervidero", fué expuesto en la casa Maveroff el sábado último. Desde entonces, innumerable público ha admirado su belleza. Ayer fué comprado por el doctor don Alejandro Gallinal, quien lo donará al Ministerio de Instrucción Pública. Afírmase que será colocado en el salón de sesiones del Consejo Nacional de Administración.

Blanes Viale puede felicitarse de que su magnífico cuadro tenga brillante destino. El país quedará agradecido al doctor Gallinal por su generosa donación. Y los que aman el Arte se regocijarán de ese acto, el cual viene a negar la vieja creencia de que no hay en nuestro ambiente estímulo para quienes dedican su vida a la labor noble y alta de la producción estética.

Vialidad Rural

Actitud del ferrocarril

En Treinta y Tres, las autoridades municipales se ocupan activamente de la reparación de caminos. El vicepresidente del Concejo, señor Salvador Ferrer, está distinguiéndose mucho por sus desvelos edilicios. Recientemente, los vecinos del arroyo del Sauce, solicitaron el arreglo de una calzada, que facilitaría grandemente el tránsito entre Corrales y Treinta y Tres, amenazado por el invierno. Como se precisase gran cantidad de piedra, el vecindario encomendó a nuestro compañero Vicente A. Salaverri gestionase esos materiales, que tiene el Ferrocarril Central por aquellas inmediaciones. El administrador interino de la fuerte empresa, no tuvo inconveniente en acceder, sirviendo así los intereses locales, seriamente afectados. Este rasgo merece bien la palabra de estímulo que esta hoja, cuya propaganda en pro de la vialidad rural viene siendo constante, le dedica.

La conferencia de hoy

En el Catalunya

Como ya ha sido anunciado anteriormente, esta tarde, a las seis, en el teatro Catalunya, el poeta y el escritor Juan Parra del Riego, dará una conferencia sobre su compatriota José Santos Chocano.

El tema no puede ser de mayor actualidad. Y Parra del Riego, de temperamento hondamente emotivo, dará al público que le escuche una hora de luminosas impresiones estéticas.

Renuncia del Doctor Del Castillo

El doctor Serapio del Castillo acaba de presentar renuncia a su cargo de catedrático de Derecho Civil en nuestra Universidad. Dada su vigorosa intelectualidad, su indiscutible preparación y sus largas vinculaciones con las aulas jurídicas, es de lamentar que la Facultad de Derecho tenga esa pérdida en su profesorado.

FENIX

(A causa de haber recibido tarde este artículo, no pudimos insertarlo en nuestro número anterior, en el que conmemorábamos el primer mes de la desaparición de nuestro venerable compañero).

¡Vieux chêne plein d'oiseaux!
François Coppée.

Si era Fénix en las resurrecciones milagrosas, también, en la pulcritud de espíritu, y por su vida inmaculada, armiño era, y porque vivía en las alturas del ideal, cóndor de alas rosadas.

En su don de sondear los misterios de las almas, sabía hallar, certero, las regiones azules. Con qué amor su

(CONTINUA EN LA 2.a pág.)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

su palabra allegaba, cual la paloma del evangelio, la rama de olivo. Y qué dulzura desbordaba de su corazón cuando restablecía el sosiego en un espíritu atormentado. Mas cuando se estrellaba contra la roca inmutable del dolor, y se esforzaba vanamente en la búsqueda del bálsamo, qué compasiva y honda tristeza pintaban sus ojos, y cómo decía entonces lo único que le restaba, desplegando, con palabra balbuciente de emoción, su gran ejemplo de entereza en sobrellevar las desdichas.

Esa alma sonriente, llena de claridades, que gozó el privilegio de las lozanías eternas, sabía comprender porque guardaba también, religiosamente ocultos en un santuario sombrío, sus recuerdos y sus lágrimas. Pues que sus propios dolores lo habían aguzado tanto en la adivinación de los agenos, bastábale un instante para ver en algunos silencios todo el clamor de las angustias, y toda una elegía en los nublados de una pupila desolada.

La potencia armoniosa de su alma, resistió a los azotes del infortunio, que solo pudo abatir, sin marchitar, sus rosales galanos. Fué entonces cuando por arranque poderoso de la voluntad, resurgió, vivificando sus colores, sus luces y sus perfumes. Y extendió, complacido sus ramas floridas para enredarlas en los corimbos promisores de la juventud. Y así, con una apacible renovación, hermanándose a los nobles anhelos del amanecer de las generaciones que sus ojos veían desfilar, revoloteaba gozoso, como las golondrinas, en la brisa perfumada de todas las primaveras.

Activo y alerta para cuanto de interés aconteciera en la revuelta ola humana de todos los continentes y de todas las edades, su espíritu robusto y sensible supo escoger de todo ello, como la abeja en la floresta los cálices más dulces, para elaborar en su colmena. Y fué así como, sin menoscabo de su intimidad afectiva, que cultivaba con fervor, irradió con primorosa pluma, atendiendo al vasto campo de fuera, los destellos de su espíritu, que el alma de los tiempos guardará.

Su ancianidad era hermosa, serenamente hermosa: venerable en su porte, el sello de nobleza en la frente, y en sus ojos la mirada del pensamiento. Y como un nimbo benéfico, da un esparcimiento dulce y radioso, la bondad.

Su imagen quedará así grabada en nuestros corazones, y al evocar su recuerdo sentiremos siempre aletear la inmensa alma que ya se fué. Nuestro Fénix no rozará más el ambiente de esta tierra con su plumaje puro. Plegó sus alas para abrirlas en la divina luz de la inmortalidad, y planear en la gloria de Dios.

María Elena Muñoz.

NOTAS DE FENIX

Los "Sports"

En Montevideo, la tristeza de las tardes dominicales — casas cerradas, calles sin gente — tristeza noble porque resulta de las horas del descanso semanal, es amarga cuando se pasa frente a uno de esos locales, grandes y desamparados, que se llaman los "Sports".

Allí, un hacinamiento de hombres, nerviosos, ávidos de ganancia, entregando al juego, no ya dinero para gastos superfluos, sino para gastos necesarios. Las ventanillas, detrás de las cuales se venden los boletos o se pagan los boletos ganadores, se alinean como bocas fatídicas, de oráculos mutiladores de la esperanza. Los pizarrones cubren las paredes como mortajas representativas de las almas muertas por el vicio de los juegos de azar. Los parroquianos consultan programas, hacen pronósticos, susurran confidencias sobre el resultado de sus pálpitos.

Algunos, vestidos miserablemente, manifiestan la consecuencia de un mal social. Otros, adolescentes, se presentan con una expresión de cara envejecida por el pensamiento bajo. Los más dan la sensación de autómatas, con sonrisas terminadas en muecas, miradas que se pierden en la sombra, manos flácidas, indiferentes siempre cuando no aprietan billetes de banco.

Hablamos con orgullo de nuestros progresos. Se mejora la legislación, se realizan obras de previsión social, se construyen puentes y carreteras, se eleva el nivel de la instrucción pública, se perfecciona la higiene, pero... ¿acaso, para sanear valores morales se ha hecho una campaña para cerrar los "sports"? Ellos son una vergüenza nacional.

Escena

Hace pocos días, en el Brasil, en el cerro de San Pedro. Altas horas de la noche. Un cadáver. Cuatro cirios macilentos en muda plegaria. Unos amigos del muerto velan. Han traído aguardiente. La tristeza les hace beber frecuentemente. Llega un momento en que las conciencias se nublan. Ya se encuentran lejos del pensamiento de la desaparición de un compañero. Hablan excitados, empiezan a discutir, se pronuncian pa-

Varia

De Oscar Wilde

Puede ser que en este siglo somos demasado altruistas para ser verdaderamente artísticos.

—La manera de un artista es esencialmente individual: el método de un artista es esencialmente universal. Lo primero es la personalidad que jamás se debe copiar; la segunda es la perfección, a la cual todos deben tender.

—En el arte, como en la vida, se realiza la ley de herencia. Siempre se es hijo de alguien.

—Un poeta puede sonreir de todo, salvo de una falta de impresión.

—La indignación puede crear a un gran poeta: el malhumor origina siempre a un mal crítico.

—Decir a las gentes lo que deben leer es, en general, inútil o dañoso, pues la apreciación de la literatura es una cuestión de temperamento y no de enseñanza.

Dairot

Es el hombre del día. Fué quien hospedó al presidente Deschanel después de su accidente ferroviario. Incrédulo o desconfiado, no quiso aceptar por verídicas las declaraciones del primer magistrado de Francia. Su mujer, económica, no cambió la ropa de la cama donde M. Deschanel descansó. Dariot, en estos momentos, ve su nombre pronunciado al través de todos los cables del planeta. Pero se dirá: si yo hubiese sido ingenuo y generoso, hoy tendría un tibio porvenir asegurado. En cambio ahora, no tendré mayor apoyo del presidente, ya que no creí en sus palabras, supuse que era un loco o un impostor, me negué a cumplir su voluntad de comunicar su presencia a las autoridades. Dariot debe estar desesperado.

El homenaje a Rodó en el Parque de su nombre

Un acto altamente simpático y digno de la memoria del gran autor de "Ariel", fué realizado el martes de mañana, con motivo de descubrirse la placa que la Asociación Patriótica del Uruguay mandó colocar en una de las entradas del Parque Rodó. Una vez más nuestro pueblo acudió al llamado de la Patriótica, rindiendo un nuevo homenaje de íntima recordación al querido escritor fallecido.

Presidieron ese acto el Ministro de Instrución Pública, doctor Rodolfo Mezzera, los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Patriótica del Uruguay, de la Liga de la Juventud y de la Comisión de Monumento a Rodó. Formando cuadro, formaron a la hora de iniciarse la ceremonia unos mil niños de las escuelas públicas, llevando al frente sus respectivas banderas y acompañados de sus maestros. También formó una brigada de Exploradores. A las 10.30 se iniciaba el acto, ejecutando la Banda Municipal el Himno Patrio, mientras el Presidente de la Liga de la Juventud descorría el lienzo que cubría la placa.

Enseguida ocupó la tribuna el señor Héctor A. Gerona, pronunciando un hermoso discurso, que por falta de espacio no podemos insertar.

A continuación ocupó la tribuna el joven Vicente Elorza, pronunciando un inspirado discurso, en nombre de la Liga de la Juventud, siendo interrumpido en su peroración por largas y calurosas salvas de aplausos.

Cerró el acto el doctor Andrés C. Pacheco, Presidente de la Patriótica, improvisando un bello discurso que arrancó del auditorio verdaderas ovaciones de aprobación. El doctor Pacheco, como orador, estuvo en ese momento en uno de los más inspirados de su vida.

Una hora después de iniciada terminaba esta ceremonia, de grata recordación para cuantos la presenciaron.

Liga de la construcción

SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se convoca a los miembros del Consejo Directivo de la Liga de la Construcción, señores Salvador Ferrer y Zubieta, Augusto Guerra Romero, Andrés Latapie, Juan Peganté, Italo Carlesi, Pedro Guida, Julio S. Haurie, Samuel Kellogg, Juan A. Brignoni, Angel Ganzo, Carmelo De Chiara, Pedro V. Sancassano, Miguel Reihen, Pedro Malet, Santiago Zanelli, Juan Haramburo, Félix Pedocchi, José Nais, Francisco Poser, Orelio Brignoni, Eduardo Castro, Rafael De Marco, Fortunato Pagani, Tomás Clivio, y Miguel Tellería, para la reunión que se efectuará hoy a las 6 p. m. en el local social, calle Treinta y Tres 1327, con el objeto de considerar asuntos de importancia.

Don Horacio Ellis

Su viaje a Europa y N. América

Se embarca hoy a bordo del paquete "Martha Wáshington" en gira comercial y de placer el señor don Horacio Ellis, cabeza comercial de la importante firma comercial de nuestra plaza Horacio Ellis y Co.

El señor Ellis visitará en su viaje Nueva York, Canadá, siguiendo luego su gira por las principales ciudades de Inglaterra, Francia, España, Italia y Portugal.

Las grandes vinculaciones comerciales de la firma Horacio Ellis y Co. con los principales ciecos industriales de Europa y Norte América obligarán al señor Ellis a visitar detenidamente aquellos y no dudamos que su viaje sea de gran importancia para la prestigiosa firma comercial que representa.

El señor Ellis a cuya inteligencia y laboriosidad ininterrumpida debe su casa comercial la brillante posición que hoy ocupa en nuestro alto comercio, pone un paréntesis a sus tareas entre nosotros para tomarse un merecido descanso a su infatigable labor.

Mientras dure la ausencia del señor Ellis, quién piensa permanecer en el viejo mundo alrededor de un año quedará al frente de la firma comercial el señor Horacio E. Ellis (hijo), miembro importante de la misma.

Deseamos al distinguido viajero un viaje muy feliz y pronto retorno.

Ecos de la fiesta del martes

Un gesto censurable

Ha sido muy censurada la actitud poco correcta asumida por el inspector departamental señor Rogé, con varias distinguidas señoritas, que se encontraban ubicadas donde estaban estacionados los niños de las escuelas en la fiesta efectuada el martes en el Parque Rodó.

El señor Rogé, según nuestros denunciantes, se dirigió a esas señoritas, que habían sido autorizadas a permanecer en esos sitios, por las maestras de las escuelas, en forma violenta, que no condice con la cultura que en todo momento debe demos-

tirar un funcionario de esa índole, amenazándolas sin ... por parte de ellas ... tirar por la fuerza ...

Siendo así, es justa ... de esas señoritas, ... guraban miembros ... uno de los orado... un llamado de aten... las autoridades su...

Administrativas

ACUERDO DE INSTRUCCION PUBLICA

ACUMULACIONES

OTRAS RESOLUCIONES

Enseñanza industrial

Conferencia en la Escuela Industrial N.o 3

Concejo de A. Departamental

CONSTRUCCION DE PASARELAS — A moción del señor Pittaluga se resuelve ordenar la construcción de dos pasarelas, una en Villa Española (próximo Campo Español) y otra en Los Pocitos, a fin de facilitar el acceso de los niños a las escuelas públicas existentes en los referidos parajes.

Pro-Rodó

Los componentes del Comité de la Juventud activan con gran entusiasmo la función a realizarse el sábado 29, en el Teatro Solís, Pro Monumento a Rodó. Abrirá el acto el doctor E. Baetgen y a continuación se recitará la poesía del doctor Emilio Frugoni "A Rodó". La Banda Municipal solicitada especialmente ejecutará el Himno Nacional y varios números de concierto. Se estrenará el drama en tres actos, "Los Infieles", del que es autor, el joven dramaturgo uruguayo Roberto Alejandri Tálice. Se espera que, dado la índole del espectáculo todas las personas vinculadas a nuestro ambiente social e intelectual prestarán apoyo a tan encomiable iniciativa.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Camilo R. Williams, hacendado oriental, 26 años con María del Rosario García del Busto, oriental, 21 años; Carlos Papigatti, comerciante, oriental, 22 años con Blanca E. Alquier, oriental, 19 años; Ciro D. Frisch, comerciante oriental, 27 años con María de las Mercedes Camp, oriental, 23 años; Domingo Forno, comerciante, 31 años con Juana Jasidakis, oriental, 21 años; Víctor Guerra, comerciante, oriental, 23 años con Antonia R. Maraña, oriental, 20 años; Ofilio Morales, comerciante, oriental, 33 años con Rosa Cazenave, oriental, 22 años; Francisco M. Rivas Sanchez, comerciante, español, 27 años con Asunción Vila Díaz, española, 27 años; Olaf Bernardo Suhr, comerciante dinamarqués, 40 años con Violet M. ... Corke, inglesa, 29 años; Enrique V. Franzi, empleado, oriental, 25 años con Esther I. Eccher, oriental, 19 años; Felipe Perez, empleado, oriental, 24 años con Celia Smith, oriental, 25 años; José Catemaccio, empleado, brasilero, 28 años con Virginia F. Schiavone, oriental, 22 años; Carlos Alvarez, empleado español, 26 años con Julia Iglesias, española, 19 años; Joaquín J. Ramos, empleado, español, 27 años con María Montes, oriental, 23 años; Higinio Lopez, empleado español 40 años con Ines Burghi, oriental, 38 años; ...

... eros, español, 57 años, casado, Hospital Maciel; José Fernández Capdevila, oriental, 49 años, casado, Inca 1822; Patricio Carrión, oriental, 62 años, soltero, Hospital Militar.

MARITIMAS

Cartas a Blanca María

Mi amiga:

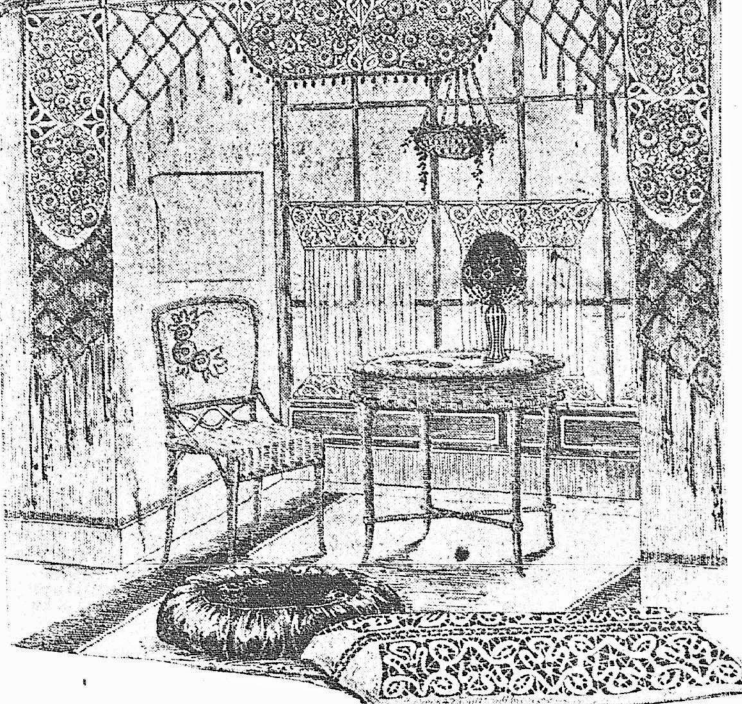
El encaje da siempre un aspecto de gran lujo a cualquier labor, y ahora que en los comedores se han desterrado por completo aquellos tapetes de antaño, de telas brochadas o de tapicería, para reemplazarlos por los tapetes o caminos de mesa en lencería, siempre que se espera alguno de importancia tenemos el gran recurso del encaje.

Un modelo que tiene la ventaja de ser de mucho efecto y de poco

Por lo mismo que este trabajo es tan sencillo, ha de ser perfecto uniendo con esmero las trencillas, formando bien las curvas y rematando las bridas con minuciosidad.

Todavía ganará mucho este encaje tiñéndole en color crudo. Si no encuentras la trencilla en ese tono, es una operación que puedes hacer tú misma, por lo sencilla; no hay más que sumergirla en una infusión de azafrán si quieres un tono crema ligero; si más fuerte, la infusión será

servando su aspecto rústico, se presta admirablemente para bordar. El grabado te presenta el hall de una casa moderna alhajada con gusto exquisito. Los motivos del bordado se inspiran en el arte japonés. Son flores en relieve bordados con punto de festón con rafia color púrpura en los contornos; en el centro un semillero de nudos con rafia color naranja. El contorno de las hojas se hace también con un tono amarillo oscuro. La tela, que sirve de fondo, se cubre



DECORACION MODERNA—UN HALL ELEGANTE

... breve trabajo mide un metro 35 centímetros de largo por treinta y ... de ancho; pero el dibujo compuesto de laberínticas líneas, puede ... muy bien si se hace ... mayor largueza.

De todos modos, para su ejecución ... el dibujo en tela de ... Así preparado se hilvana sobre todas sus dobles líneas la ... calada, que ha de tener ... y medio de ancho. No importa ... género, todos son buenos; pero ... más calada más bonito será el efecto general del encaje.

Una vez hilvanada toda la trencilla, ... en sus bordes, con hilo fino, un punto de bastilla, para fruncirla ligeramente en el borde interior de las curvas. Allí donde las trencillas se juntan, se sujeta una a otra con algunas puntadas, y, al ir haciendo el punto de bastilla, siempre que se encuentre una brida se lanzan sobre ella tres hilos, sobre los que se vuelve, haciendo festón y un piquillo en el centro, al punto de parada, se continúa el punto de bastilla hasta la brida siguiente, en la que se repite lo mismo que en la anterior.

de té, y para color crudo más subido, la infusión será de café.

El caminero se puede hacer también de encaje de Venecia grueso. Este género de encaje agrada mucho porque es mucho más fácil y breve que cuando se trabaja con hilo fino. Claro está que no tiene aquel mérito; pero en ciertas labores, tal como el caminero que nos ocupa, es más adecuado y resulta de más efecto. Un bonito dibujo, representa una cacería, cuyas figuras y follaje del bosque se ejecutan al punto mate, característico del encaje de Venecia, marcando todos los detalles interiores con líneas caladas, lo mismo en el cazador que en su caballo. Toda la escena debe destacarse sobre un fondo de bridas irregulares, que se ejecutan a festón, pero sin piquillo.

Concluido el bordado se incrusta en la terminación de cada pico un cuadro de filet o de encaje que medirá cada uno seis centímetros de lado.

Entre los bordados de última moda debo anotar los de rafia. Supongo que te agradará por lo original y su rápida ejecución. La rafia, aún con-

con un punto lanzado, formando cuadros. Los muebles de mimbre se bordan también con rafia. El tapete de la mesita es de rafia. La pantalla de la lámpara de muselina de seda azul claro sobre transparencia de seda color rubí. Las flores se bordan en seda. Un fleco de cuentas de madera remata la parte inferior de la pantalla. El fleco se recoge, con un alambre, alrededor del pico de la lámpara. Un consejo útil: para dar "suplesse" a la rafia hay que hacer lo siguiente: Poner la rafia en una palangana de agua y dejarla media hora. Excuso decirte que no se debe poner rafia de distintos colores porque siempre destiñe. Se saca la rafia del agua y se pone en una mezcla formada con agua y glicerina en las proporciones de 3/4 partes de agua y una de glicerina. Se saca la rafia, y se pone a secar a la sombra, teniendo cuidado que no se ensucie.

Para tus niñas tengo preparadas muy lindos modelos de trabajos para entretenerlas en las largas noches de invierno. Será para otra vez.

Con cariño se despide tu amiga.

Consuelo.

VIDA SOCIAL

DE SANTOS CHOCANO—

Sabemos que el glorioso bardo de América es conocido por nuestros lectores. Hace pocos días transcribimos en esta sección dos sonetos suyos. Se ha hablado de su posible fusilamiento en Guatemala. Esta tarde, en el Teatro Catalunya, nos hablará de su vida y de su obra, su compatriota Juan Parro del Riego, un poeta subyugador, el poeta del ritmo arterial como se le ha llamado en EL SIGLO.

La Cruz del Sur

Cuando las carabelas voladoras,
al fin trazaron sobre el mar sus huellas,
fueron rasgando por delante de ellas
la inmensidad con sus tremantes proras.

Entonces Dios, en las nocturnas horas,
tras el misterio de las tardes bellas,
una cruz dibujó con cuatro estrellas
en el lienzo en que pinta sus auroras.

Quedó la cruz como argentado broche,
que en la punta de un velo resplandece,
dejando ver radiantes simbolismos;

y hoy, sobre el terciopelo de la noche,
en la profunda obscuridad, parece
la condecoración de los abismos....

Los Conquistadores

Ese Pizarro: el de la frente erguida.
Ese Cortés: el del cabello undoso.
Pasa Alvarado en su corcel nervioso;
Valdivia lleva el suyo de la brida.

¿Y ése? ¿Y aquel? En púrpura encendida
envueltos van, bregando sin reposo,
a manera del grupo luminoso
de los Conquistadores de la Vida.

Chispeante en oro, el puño del cuchillo:
la coraza, cubierta de fulgores;
pleno de sol, el reluciente casco;

Pasando van, con el temblor de un brillo,
cual si fuesen bordados en colores
sobre grandes tapices de Damasco....

José Santos Chocano.

ETAPA DE ARTE Y SOCIABILIDAD—

Todas las bellezas que pueden presidir una gran asamblea mundana, las tuvo el concierto que se realizó en el Solís, dado por la Coral, para festejar el 25 de Mayo. Quienes hayan asistido a esta velada, guardarán por mucho tiempo un recuerdo de belleza elevada al sumun. Ni aun cuando la temporada lírica, en que la sala de Solís, tiene en cada localidad una persona conocida, se ha dado ver un espectáculo tan magnífico. El teatro de anoche, puede contarse como uno de los más maravillosos, bajo todo concepto, que se han visto en éstos últimos tiempos. Y es que, el noble afán de conmemorar la fausta fecha, afán principal de la Coral, y fielmente interpretado por la concurrencia que llenó Solís, se unió también el interés de deleitar el espíritu con la armonía que emana de la música cuando es bien sentida y mejor interpretada. Había un deseo enorme, por oir nuevamente las composiciones de Wagner, (Escenas de Tanhausser), de César Franck, (Rebecca) y de Guy de Roparty (Salmo) cantadas ya otra vez por la Coral y que constituían el programa de anoche. Iniciose el acto, con el Himno Nacional, cantado por los coros, estando el solo a cargo de la señora Micoud de Roix, que mereció una de las más cálidas ovaciones de la noche. Y en cuanto a las otras partes, demás está decir que afirmaron, por el brillo con que fueron ejecutadas, los prestigios de conjunto de artistas congregados solo para cultivar el canto y la música en su más alta expresión. Las solistas, Ester Vidal Arteaga de Etcheverry y Luisa Valdez, así como el señor Rodolfo Gandós, fueron, fuera de duda, al lado de Kolischer, las figuras de la velada. Así lo atestiguaron las ovaciones que cada uno conquistó al final de su labor. Fué, bajo el aspecto artístico: un acontecimiento. Y en cuanto a la faz social, otro acontecimiento. Puede decirse, sin temor de exagerar, que todo Montevideo conocido, se había dado cita, para asistir a tan magno esfuerzo artístico. El elemento femenino, triunfó, como siempre, ruidosamente, y fué el que dió mayor esplendor a la reunión social. Estaba representado, por las señoras:

CONCIERTOS—

Esta noche tiene lugar en el salón de la Lira una audición de alumnos, para la cual regirá el siguiente programa:

Primera parte — 1.o Chopin — a) Nocturno N.o 2.

Keller—b) Estudio op. 127, para piano, por el señor Héctor Cotelo Freire discípulo de la profesora Haydee Olondriz.

2.o Kansser—Rapsodie op. para violín, por el ex alumno Elías E. Magis, discípulo del profesor P. Méndez Pérez.

3.o Tirindelli— a) Di te, romanza. Verdi — b) Ballo in maschera — Aria para canto por la señorita Dora Lasa, discípula de la profesora Amalia Boni Giuliani.

4.o Litsz — a) "Le Rossignol"; b) "Heroica" Polonesa para piano por la señorita Yolanda Tobía Rolando, ex discípula de la profesora Haydee Olondriz.

5.o Verdi — Forza del Destino — Aria con acompañamiento de violon-

ENFERMOS—

—Gravemente enfermo el doctor Emilii Queirolo Verniny. Lo asiste el doctor Navarro. Es muy visitado por sus múltiples relaciones.

—Restablecida la señora Paulina Mane de Del Campo.

—Enfermo el señor Eduardo Onetto.

—Mejorado el señor Alberto Mouliá.

—Hallanse enfermos los niños de Olhegaray.

—Restablecido el señor Lorenzo Zabaleta.

—Enfermos los niños de Larralde.

—El doctor Mario Urioste sigue mejor.

—Enferma la señora Evangelina Muró de Mieres.

—Continúa enfermo, el señor Andrés García Rubio.

—Mejorada la señora Enriqueta Vares de García.

—El señor don Juan Bautista Silva, presidente del Concejo Departamental del Salto, que fué sometido a una intervención quirúrgica por el doctor Eduardo Blanco Acevedo, está en vías de completo restablecimiento.

NECROLOGICAS—

SARA P. DE IMAS—Un intenso duelo ha sido para sus relaciones, el deceso de la señora Sara P. de Imas, acaecido ayer. Era la extinta una dama de relevantes virtudes, que fué una esposa modelo y una madre abnegada. Magnánima, siempre contribuyó a socorrer a los padres que demandaron su auxilio, que lo prodigó en toda forma, ya con su dádiva generosa, ya con el noble consejo de su palabra. La señora de Imas, era esposa del doctor Escolástico Imas, miembro del Parlamento. ...

TEATROS

Los programas de hoy

POLICIA

INSTITUTO VERDI—

El sábado se efectuará en el Instituto Verdi el Concierto Trentenario con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—1.o a) Reverie, Schumann; b) Allegro moderato, cuarteto N.o 1, Mozart, señor A. Avala, señorita Yolanda Chiussano, señor Francisco Vagnoni y J. Comas; 2.o Rondó caprichoso, Mendelsshon, piano, señorita Violeta Pertierra, clase del prof. H. ...

En el cruce de las calles 8 de Octubre y Cibils, la ambulancia de la Asistencia Pública, guiada por José Arroyo, derribó en tierra causándole lesiones graves a doña María Martínez, española, casada y de 48 años de edad, con domicilio en la calle Mercedes 1211.

Fué conducida en el referido vehículo al Hospital Maciel, donde quedó en asistencia.

El conductor de la ambulancia fué puesto en libertad por orden del Juez de Instrucción de 1er. turno, doctor Gomensoro.

Intervino la 9.a.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Alrededor de la paz

La Conferencia de Spa

LONDRES, 26.—De fuente inglesa se anuncia que con motivo de la próxima Conferencia de Spa se decidió restablecer la delegación del Imperio Británico y se solicitó a cuatro dominios de nombrar representantes para examinar con el Gabinete Imperial los diferentes problemas que tienen relación con esa Conferencia.

LA NOTA ENVIADA A ALEMANIA ACERCA DEL APLAZAMIENTO

LONDRES, 26 (Havas).—De fuente inglesa se anuncia que la nota de los Gobiernos aliados proponiendo al Gobierno alemán el aplazamiento hasta el 21 de Junio próximo, de la Conferencia de Spa, con motivo de las elecciones alemanas, hace resaltar que el objeto de esa Conferencia es el de discutir sobre las faltas cometidas por Alemania en lo que se refiere con las obligaciones que le impone el Tratado de Paz de Versailles y las disposiciones a tomar para asegurar la ejecución de ese Tratado.

PARIS, 26 (Havas).—La Conferencia de la Paz invitó al Gobierno de Alemania a reemplazar al coronel Nylander, como delegado ante la Comisión del Sarre.

LONDRES, 26 (Havas).—Los diarios insertan una información oficial de Berlín anunciando que el canciller envió al Encargado de Negocios de Inglaterra, Sir Kilmarnock, que el Gobierno alemán acepta la invitación de concurrir a la Conferencia de Spa el 21 de Junio.

La Liga de Naciones

BASILEA, 26.—En el congreso de las Sociedades de Paz, el profesor Marinus presentó un informe preconizando la aceptación por los Estados Unidos que entraron en la Liga de Naciones, del arreglo de todas sus diferencias por un tribunal internacional de justicia y el establecimiento de un código y de una marina perteneciente a la Liga bastante grande como para asegurar la ejecución de las decisiones del Tribunal.

EL LIBRE CAMBIO

LONDRES, 26.—Comunican de Basilea que el Congreso Internacional de Sociedades de Paz adoptó una resolución reconociendo el principio de libre cambio y proponiendo la creación de una organización internacional para restablecer las condiciones normales de la producción y las transacciones comerciales.

LA CORTE DE JUSTICIA INTERNACIONAL TENDRA SU SEDE EN LA HAYA

LA HAYA, 26 (Havas) (Oficial).—La Secretaría de la Sociedad de Naciones anunció que la mayoría de los miembros de la comisión encargada del establecimiento de una corte de justicia internacional eligió a La Haya como lugar de reunión de dicha corte.

RESPECTO A LAS COMUNICACIONES INTERNACIONALES

LONDRES, 26.—De fuente inglesa se anuncia que la conferencia sobre las Comunicaciones Internacionales del Consejo de la Sociedad de las Naciones, será convocada antes de fines de este año.

En esta conferencia participarán especialistas de cada país.

Se elaborarán medidas a tomarse para asegurar la libertad de las comunicaciones y de los transportes entre cada país representado.

Se establecerá para las comunicaciones internacionales un organismo permanente encargado de coordinar los esfuerzos de cada país.

Esta organización es indispensable para el restablecimiento de los intercambios comerciales y la restauración del mundo desde el punto de vista económico.

CONVOCACION A LA REUNION DEL 11

LA HAYA, 26 (Havas).—El Ministerio de Relaciones Exteriores declara que la Secretaría de la Sociedad de las Naciones ha convocado para el día 11 de Junio próximo, en el Palacio de la Paz, a la comisión encargada de preparar el proyecto de ley de creación de la Corte de Justicia Internacional.

LONDRES, 26 (Havas).—"The Times" en un despacho de Amsterdam anuncia que el comité internacional de elaboración del proyecto de un Tribunal Internacional, conforme con el pacto de la Liga de las Naciones, se reunirá en La Haya el 11 de Junio.

Ecos de la guerra

El aniversario de la intervención italiana

COMENTARIOS DE LA PRENSA

ROMA, 26.—Todos los diarios dedican artículos a la celebración del quinto aniversario de la entrada de Italia en la guerra [illegible]

[illegible]

En Irlanda

Nuevos atentados

[illegible]

Wexford que la asociación de granjeros irlandeses encara la creación de un cuerpo de voluntarios, con el fin de oponerse por la fuerza cada vez que la intervención del gobierno no sea deseable, en el caso de que el gobierno se negara a intervenir cuando fuese necesario.

Gravedad interna en Albania

ROMA, 26 (Havas).—El diario "L'Epoca" pone de relieve la gravedad de la situación interna de Albania. [illegible] parecer dispuesto [illegible] ocupación [illegible] envueltas [illegible]

El tratado con Austria

PARIS, 26 (Havas).—La Cámara ratificó el Tratado de Saint Germain. [illegible]

PARIS, 26 (Havas).—En la Cámara, el presidente Mr. Peret, al abrir la sesión, expresó su pesar por el accidente ocurrido al Presidente Deschanel, [illegible] profunda simpatía de la Representación Nacional.

La Cámara discute después el proyecto relativo a la aprobación del Tratado de Saint Germain.

Mr. Margaine, miembro informante, enumera las cláusulas esenciales del Tratado e insiste en la necesidad de asegurar el abastecimiento de Austria a fin de que no se vea tentada de adherirse al bolshevikismo o al pangermanismo.

Mr. Margaine cree que el mejor método de ejecución del Tratado, sería un consorcio bancario franco-norteamericano.

Termina pidiendo a la diplomacia [illegible] política [illegible] ayudar a [illegible] Europa Central a reponerse.

Mr. Sembat señala una contradicción en la afirmación de la independencia de Austria y el artículo 88 [illegible] Teme [illegible] interior de Europa Central [illegible] una obra [illegible] por la próxima [illegible] relaciones [illegible] Francia y los países [illegible]

Mr. Danielou recuerda la declaración [illegible] tesoro de Inglaterra [illegible] artículo 88 [illegible] Saint Germain [illegible] una a Alemania.

El primer ministro, Mr. Millerand, dice que el artículo 88 del Tratado de Versailles y el artículo 88 del Tratado de Saint Germain estipulan que no puede haber cuestión de unión de Austria a Alemania, sino de acuerdo con la Sociedad de Naciones.

Mr. Tardieu, como ministro tomó parte [illegible] la redacción [illegible] imperio de [illegible] mismo.

El orador añade: Es un gran orgullo [illegible] haber sostenido [illegible] emancipación de los pueblos.

Los gastos de abastecimiento de Austria se elevan a centenares de millones de dólares.

Mr. Tardieu hace observar que el tratado de Saint-Germain sustituye al imperio austriaco por un cierto número de [illegible]

El artículo único del proyecto de ratificación del Tratado de Saint-Germain fué votado a mano levantada.

Lo resuelto en la Conferencia de Hythe

MANIFESTACIONES DE MILLERAND

PARIS, 26 (Havas).—El primer ministro, Mr. Millerand, exhibió esta mañana a las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Finanzas del Senado [illegible]

[illegible] Mr. Millerand expuso [illegible] de Hythe con Inglaterra e insistió en que la fijación de la deuda alemana [illegible] como una reducción.

[illegible] punto, M. Lloyd George [illegible] enteramente de acuerdo [illegible] fuera de [illegible] de Mayo de 1921 [illegible] del Tratado [illegible] una indemnización global.

[illegible] Consejo recordó [illegible] para hacer [illegible] fijación global [illegible] una cifra que [illegible] la totalidad [illegible] perjuicios, o sea [illegible] cuyo valor [illegible] poco más o [illegible] de marcos oro.

[illegible] que el deseo [illegible] fijar desde ahora [illegible] era absoluto [illegible] Francia quiere [illegible] en parte pueda [illegible] y si quiere [illegible] en esa movilización [illegible] ejecución con respecto [illegible] que haya [illegible] punto con los [illegible]

Acerca de las indemnizaciones de Alemania

Interesantes manifestaciones

PARIS, 26 (Havas).—Mr. Alfred Capus [illegible] diario "Le Gaulois" [illegible] Mr. Clemenceau [illegible] excelente salud.

[illegible] afirma su resolución [illegible] política hablada.

[illegible] negociaciones [illegible] hizo sola- [illegible] sacrificios indispensables [illegible] sobre todo [illegible] arreglos financieros [illegible] la deuda [illegible] así: [illegible] saben que en la [illegible] sobre una [illegible] semanas. La [illegible] norteamericana desde [illegible] suma global. [illegible] cambiaron [illegible] Hasta habían [illegible] muy precisa la [illegible] Alemania [illegible] 75.000 millones [illegible] sobre ella [illegible] cual debíamos [illegible] invadidas [illegible] esta solución [illegible] larga y ardua [illegible] inglés y norteamericano [illegible] capacidad de pago [illegible] muy fijo. [illegible] convino la solución [illegible] Versailles, propo- [illegible] Alemania la [illegible] a medida que pudiéramos fijarla y por entregas sucesivas, con la Comisión de Reparaciones como organismo de control.

Mr. Clemenceau añadió: Yo estaba enteramente de acuerdo sobre esa tesis con Mr. Poincaré y cuando éste aceptó la presidencia de la Comisión encontré que ello estaba dentro de la lógica de nuestro pensamiento común y lo aprobé cuando presentó su dimisión. Mr. Poincaré no podía proceder de otro modo, puesto que se abandonaba nuestro sistema.

ENTREGA DE MATERIAL RODANTE

BERLIN, 26 (Havas) (Oficial).—Ha quedado terminada la entrega de 5.000 locomotoras a la "Entente", conforme con lo estipulado por el Tratado de Paz.

La situación en Rusia

El peligro bolsheviki en su período álgido

Sus fuerzas azanzan en Occidente y Oriente

La invasión de Persia. — ¿Paz en Finlandia?

Ataques en varios frentes

La toma de Enzeli

VARSOVIA, 26 (Oficial) — En el Dvina, al sud del Beresina, la ofensiva bolsheviki parece haber sido puesta a raya.

En Ukrania, los polacos tienen en su poder el empalme ferroviario de Vapniarka.

Las noticias de que los bolshevikis reconquistaron Kieff, son falsas.

LONDRES, 26 — "The Daily Telegraph" publica una información de Copenhague anunciando que el comisario de Relaciones Exteriores del soviet, Tchicherine, envió un radiotelegrama, redactado en términos muy amistosos, al gobierno finlandés, declarando que el soviet aceptará la proposición de Finlandia de fijar el lugar y fecha a celebrarse las negociaciones de paz.

ESTOCOLMO, 26 — "National Tidande" publica un despacho de Varsovia anunciando que los bolshevikis atacan en la región del Beresina.

Los polacos rechazan los ataques y contra-atacan, infligiendo muy grandes pérdidas al enemigo.

Ha sido movilizado un ejército de trabajadores rojos destinados a mantener en actividad la industria y la agricultura en Rusia.

LONDRES, 26 — "The Daily Express" informa que cuando los bolshevikis desembarcaron en Enzeli rodearon a la guarnición británica compuesta de 500 hombres y les dijeron: "Podéis partir. Hemos venido simplemente a capturar los barcos de Denikine."

Fué entonces que los británicos se retiraron.

Krassin en Londres

UN RECIBIMIENTO INESPERADO

LONDRES, 26 (Havas).—Los diarios de la noche comentan la llegada de Krassin, comisario de comercio de Rusia y sus colegas.

"The Evening News" dice que el gobierno británico recibirá con los brazos abiertos a los delegados de los soviets, porque Krassin y sus colegas son funcionarios del gobierno sovietista. Y agrega: Que nos guste o no, el gobierno entra en negociaciones directas con el gobierno de los soviets.

"Pall Mall Gazette" dice que será necesario arreglar ciertos preliminares antes de que podamos entrar en relaciones y negocios con Lenine.

"Westminster Gazette" dice que ciertos compañeros están en un error al preconizar una política belicosa contra el bolshevikismo.

Dice que importa absolutamente que de una manera u otra entremos en relaciones normales con Rusia.

La paz en Letonia

COPENHAGUE, 26 (Havas).—La oficina de la prensa letona anuncia que las negociaciones de paz celebradas en Moscú entre los soviets rusos y los representantes de Letonia dieron por resultado un acuerdo sobre la cuestión de la frontera.

Las cuestiones económicas no han sido arregladas.

Resch

LONDRES, 26 (Havas).—"The Daily Graphic" publica una información de Londres, anunciando que los bolshevikis se habrían apoderado de Resht, a donde se habían retirado las fuerzas anglo-hindúes, después de la captura de Enzeli por las tropas del soviet.

INDICIOS DE LEVANTAMIENTO

LONDRES, 26 (Havas) — "The Morning Post" publica un despacho de Reval, anunciando que se cree que de aquí a un mes la situación en Rusia se modificará, habiendo numerosos indicios de un próximo levantamiento.

UN MINISTRO PERSA ACUDE A INGLATERRA

LONDRES, 26 (Havas).—Ha llegado el Príncipe Firouz, Ministro de Relaciones Exteriores de Persia, quien viene con objeto de discutir sobre la situación de su país.

Violentos ataques en el Dniester

COMUNICADO POLACO

VARSOVIA, 26 (Havas) — Hemos rechazado un violento ataque de los bolshevikis contra nuestro flanco derecho en el Dniester.

Hemos contraatacado y volvimos a capturar las posiciones perdidas.

En la región de Rzyszcewn, hemos capturado y desarmado a un steamer que intentaba atacarnos desde la orilla derecha del Dnieper. Hemos tomado prisioneros y ametralladoras.

Hemos ocupado dos aldeas y puestos avanzados del enemigo en la zona de la cabeza de puente de Kojow.

VARSOVIA, 26 (Havas).—Hemos desalojado al enemigo de ciertas localidades en el frente sud, infligiéndole grandes pérdidas.

Hemos rechazado todas las tentativas del enemigo para franquear el Beresina.

Los Aliados en Turquía

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

CONSTANTINOPLA, 26 (Havas).—Mukstar Pachá, Ministro de la Guerra y miembro de la delegación de paz, presentó dimisión.

—El general Subhi Pachá ha sido nombrado comandante de las tropas del Gobierno, en reemplazo de Hamdi Pachá.

Intranquilidad en Alemania

INDICIOS SEDICIOSOS

COLISIONES SANGRIENTAS

BERLIN, 26.—Anuncian de Breslau que circula el rumor de que se descubrieron planes revolucionarios. Con tal motivo las tropas rodean la ciudad.

BERLIN, 26.—Comunican de Hamburgo que se produjo una colisión entre obreros sin trabajo y la policía, resultando tres muertos y veinte heridos.

La policía llevó a cabo numerosas detenciones.

INTRIGAS DE LOS MILITARISTAS

BERLIN, 26 (Havas) — Los diarios anuncian que el coronel Bauer, que se encuentra actualmente en Budapest, se ocupa de intrigas de los reaccionarios.

El diario "Beriner Tageblatt" dice que el general Ehrhardt, también está en Budapest con el mismo objeto.

ALEMANES DEPORTADOS

LONDRES, 26 (Havas) — Informan de Melbourne que el administrador de la isla Apia (Sámoa) publica una proclamación anunciando la próxima departación a Alemania de gran número de alemanes.

CHOQUES EN ALTA SILESIA

BERLIN, 26.—Telegrafian de Sorau (Alta Silesia) que tuvieron lugar encuentros entre los habitantes alemanes y polacos en as aldeas vecinas.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

LONDRES, 26 (Havas) — "The Daily Graphic" publica un despacho de Berlín anunciando que en la Asamblea Nacional, Ebert declaró que espera que en el nuevo Parlamento habrá una mayoría que permita combatir la política de fuerzo.

BERLIN, 26 (Havas).—La campaña electoral prosigue activamente en todo el país.

Graves disturbios en Irlanda

—Se ha ordenado que partan refuerzos para Irlanda mañana de mañana.

Continúan los crímenes de los incendiarios. En la noche última un incendio destruyó el castillo de Kilbrettain, cerca de Bandon, en el condado de Cork.

Los daños se calculan en cien mil libras esterlinas.

—Ocho batallones están prontos para partir con destino a Irlanda, si es necesario.

De Austria

UN SINDICATO BRITANICO EN LA EXPLOTACION DEL DANUBIO

VIENA, 26 — "Neue Freie Presse" anuncia que un sindicato inglés, adquirió la mayoría de las acciones de las compañías austriacas y húngaras de navegación en el Danubio.

MUERTE DEL MARISCAL BOROEVIC

VIENA, 26 (Havas).—Ha fallecido el mariscal Boroevic.

Bélgica

LA PARTICIPACION INDIGENA EN EL GOBIERNO DE LAS COLONIAS.

BRUSELAS, 26 (Havas).—E. Congreso Colonial discutió la cuestión de la participación de los indígenas en el gobierno de las colonias.

Complot

BRUSELAS, 26 (Havas).—"L'Etoile Belge" anuncia que las autoridades belgas del distrito de Eupen descubrieron un complot para hacer volar la estación férrea y el viaducto de Herbesthal.

Francia

El accidente sufrido por Mr Deschanel

TESTIMONIOS DE SIMPATIAS

PARIS, 26 — El Presidente pasó ayer de tarde algunos instantes en su gabinete de trabajo.

Los médicos redactaron a las 18 y 30 un boletín anunciando que el estado del Presidente es satisfactorio.

Mr. Deschanel experimenta un cansancio general, aunque no tiene ninguna fiebre.

PARIS, 26 — El Presidente Deschanel, después de pasar bien la noche, se levantó a las siete de la mañana y manifestó la intención de presidir el Consejo de Ministros, pero renunció a ello por consejo de los médicos que le prescriben reposo absoluto.

Es verosímil que el Presidente se ausente inmediatamente de París, pero se ignora el lugar a donde se dirigirá.

Continúan afluyendo telegramas con expresiones de simpatía, entre los que se encuentran principalmente de los Soberanos de Italia, Bélgica, Inglaterra y España.

PARIS, 26.—Jamás las simpatías que los miembros de la Cámara sienten por Mr. Deschanel, se manifestaron con tanta unanimidad como en la sesión de ayer.

Todos los diputados se felicitaron de ver a su amigo querido librarse milagrosamente del accidente y se regocijaron por el país de que este jefe de estado, después de tomar reposo, pueda bien pronto reanudar enteramente el ejercicio de la más elevada magistratura del país.

Gran número de diputados dejaron sus tarjetas en el Elíseo y mañana Mr. Raoul Pret, Presidente de la Cámara manifestará desde el comienzo de la sesión a sus colegas, su satisfacción porque el accidente no haya tenido otras consecuencias.

Todos hicieron votos unánimes por el pronto restablecimiento del Presidente de la República.

La Cámara de Comercio de Bordeaux, dirigió a Mr. Deschanel los más sinceros votos por su pronto restablecimiento.

PARIS, 26.—El Presidente de la República, M. Deschanel, pasó bien la noche última.

El boletín médico sobre su estado, publicado a las diez horas, dice que son superficiales las heridas y contusiones que M. Deschanel tiene en el rostro y en la pierna izquierda y que su estado es tan satisfactorio como es posible, siéndole necesario el descanso.

IMPRESION CAUSADA EN ITALIA

ROMA, 26 (Havas).—El accidente ocurrido al Presidente Deschanel produjo vivo impresión en los círculos italianos.

El Papa y el Secretario de Estado de la Santa Sede telegrafiaron sus votos al Presidente.

DESCHANEL SE PROPONE PRESIDIR EL CONSEJO

PARIS, 26 (Havas).—El Presidente de la República, Mr. Deschanel, después de haber pasado bien la noche, intencionaba presidir el Consejo de Ministros, pero tuvo que conformarse con las prescripciones de los médicos que le indicaron de guardar completo descanso.

España

Los conflictos sociales

MADRID, 26 (Havas) — El conflicto derivado de la carestía del pan ha mejorado mucho. Solo ocurrieron algunas algaradas sin importancia.

MADRID, 26 (Havas) — Anuncian de Barcelona que el tribunal encargado de juzgar a los complicados en los asesinatos de agentes de la benemérita, dictó sentencias condenando a cuatro acusados a la pena de muerte, a dos cadena perpetua y absolviendo a uno de los acusados.

MADRID, 26 (Havas) — Informan de Rentería que por motivos agenos a las cuestiones obreras, un piquete de la benemérita fué agredido por los obreros, resultando 3 guardias y 7 obreros heridos.

—Ha sido declarada la huelga general en Rentería y Pasajes.

MADRID, 26 (Havas) — Ha fracasado la huelga de obreros panaderos.

Se espera que esta noche los huelguistas reanuden el trabajo.

El abastecimiento de pan para la población está asegurado.

Esta noche un grupo de individuos intentó asaltar un molino harinero tiroteándose con los soldados y resultando varios heridos.

MADRID, 26 (Havas) — Informan de Valencia que en el teatro Apolo hizo explosión una bomba resultando algunas personas contusionadas.

Han sido cerrados los teatros para evitar la repetición de estos atentados.

HUELGA GENERAL

MADRID, 26 (Havas) — Comunican de San Sebastián que a consecuencia de una reyerta producida en el vecinedario de Tengria ha sido declarada la huelga general.

Con tal motivo no han aparecido hoy los periódicos.

Los huelguistas piden la libertad de las personas detenidas durante esta reyerta.

MADRID, 26 (Havas).—Informan de San Sebastián que los obreros de esa ciudad han acordado declarar hoy la huelga general.

Italia

Del Raid Roma-Tokio

FERRARIN HA LLEGADO A COREA
MASIERO ES CONDECORADO

ROMA, 26 (Havas).—Los diarios reciben un despacho de Pekín anunciando que el aviador italiano Ferrarin, que participa en el raid Roma-Tokio, partió ayer de mañana para realizar la etapa Pekín-Tokio y aterrizó con toda felicidad en Witchu (Corea).

Los aviadores italianos Ferrarin y Masiero, llegaron a Seoul.

El aviador italiano Ferrarin llegó el sábado a Hainyuchow.

El aviador Masiero ha sido condecorado con a Orden Wenho. Este partió para Koupangtze.



Información americana

La celebración del aniversario argentino

Brillantes demostraciones en el extrangero

El 25 de Mayo

BUENOS AIRES, 26—El aniversario de la Revolución de Mayo fué festejado con un entusiasmo nunca visto.

De mañana desfilaron los niños de las escuelas.

Por la tarde tuvo lugar una procesión cívica encabezada por el Presidente de la República y participando los exploradores, bomberos, policía, empleados públicos, soldados, marinos y civiles.

A las tres de la tarde tocaron todas las sirenas, campanas y pitos de la ciudad y la gran muchedumbre entonó el Himno Nacional.

La ciudad estuvo profusamente embanderada e iluminada.

EN FRANCIA

PARIS, 26 — En ocasión de la Independencia Argentina, el ministro de esa República, Sr. Alvear, y señora, dieron una brillante recepción, a la cual, a pesar de su carácter familiar, asistieron no solamente los miembros de la colectividad argentina sino también los representantes diplomáticos de Brasil, Chile, Uruguay, Perú, Cuba y otros que deseaban manifestar su simpatía hacia la República hermana.

En el curso de la recepción un grupo de amigos del Sr. de Alvear entregaron al ministro una reducción en bronce del monumento del general Alvear, obra del maestro Bourdelle, que será próximamente inaugurado en Buenos Aires.

El iniciador del homenaje, Sr. Carlos Madariaga, ofreció al Sr. de Alvear ese recuerdo en nombre de sus compatriotas.

El Sr. de Alvear manifestó su reconocimiento por esa demostración en un día tan glorioso para la Patria en la persona del general Alvear, que es objeto de culto constante y sagrado en la casa de la Argentina en París.

Numerosas personalidades francesas concurrieron a felicitar y a cumplimentar al ministro y señora, entre ellas Mr. Jullemier.

EN ESPAÑA

MADRID, 26 (Havas)—El té ofrecido por la colectividad argentina en honor de la infanta Isabel resultó brillantísimo.

Asistieron 400 invitados, figurando miembros del Gobierno, los presidentes de ambas Cámaras, personalidades políticas, aristócratas, literatos, artistas, miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades y altos personajes palatinos, así como todas las personalidades que acompañaron a la infanta a la Argentina.

El Ministro de Estado, marqués de Lema, excusó su ausencia por encontrarse enfermo.

Asistieron numerosas damas. La Infanta se mostraba encantada de la demostración.

EN PERU

LIMA, 26—Los diarios publicaron números extraordinarios en homenaje a la Argentina. El Gobierno se ha asociado al homenaje.

El Encargado de Negocios de la Argentina ha sido muy visitado.

EN ITALIA

ROMA, 26 (Havas) — La fiesta nacional argentina fué celebrada ayer solemnemente en esta capital.

Monseñor Gallardo celebró una misa y entonó un te-deum, asistiendo el Encargado de Negocios de la Argentina, cónsul y personalidades de la colonia, así como el escultor Zocchi, presidente de la Asociación Italo-Argentina, y numerosos miembros de la misma.

Por la tarde fué ofrecido un te en la Legación.

Por la noche los miembros de la Asociación Italo-Argentina se reunieron en un banquete en la sede de la Asociación Artística.

Al final del banquete el señor Zocchi propuso un brindis por ambos pueblos, unidos por sentimientos de libertad, el hizo votos porque la simpatía que los une se estreche cada vez más.

EN LA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 26—A la recepción ofrecida por el Ministro de la Argentina, señor Villegas y señora en ocasión del aniversario de la independencia Argentina, asistían el Cónsul, señor Uriburu; Secretario de la Legación, señor Racedo; miembros de la colectividad argentina y del Cuerpo Diplomático, especialmente el representante del Brasil, Sr. Da Gama; Ministro del Uruguay, señor Vidiella, Ministro de Bolivia, el Encargado de Negocios de Chile, señor Salinas; un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y numerosas personalidades inglesas.

La recepción resultó brillante, luciendo las damas elegantes toilettes.

La amable acogida dispensada a los huéspedes y el encanto de Madame Villegas daban a la reunión un carácter particularmente cordial.

Por la noche tuvo lugar en el Club Argentino una cena, a la cual asistieron unos 50 comensales.

LONDRES, 26 (Havas) — Sir Joseph White Todd, presidió un banquete celebrado ayer en el Club Argentino en esta capital.

Asistían a esta demostración los señores Villegas y Racedo, Secretario de la Legación y Cónsul de la Argentina, señor Uriburu, teniente coronel García, capitán Moreno, Carlos Domínguez, Luis Domínguez, Arturo Boote, representante de "La Nación" de Buenos Aires, Mr. Bowen, Sir Henry Bell, Mr. Windham, Baring, Sir Brodie Henderson, coronel Woodbne Parish p John Gibson.

NOMBRAMIENTOS—EL AVIADOR DELEST DESAPARECIO?

BUENOS AIRES, 26.—Se ha nombrado al señor Alfredo Colmo delegado del Gobierno; al señor Alejandro Unsain, asesor técnico; al señor Atilio Delloro, delegado patronal y al señor Pedro Dicuatro, delegado obrero, ante la Conferencia Internacional de Trabajo que se reunirá en Génova.

BUENOS AIRES, 26 — Se carece de noticias del aviador Delest que partió el sábado de Villa Lugano dirigiéndose a Rosario y Córdoba.

Se sabe solamente que después de partir de Rosario le sorprendió la niebla.

—"La Razón" aboga porque se tome con el trigo una resolución análoga a la tomada con el azúcar.

EL "FRISIA"—ARRESTO DEL CAPITAN ZULOAGA — INTERRUPCION DEL TRANSANDINO.

BUENOS AIRES, 26.—Esta tarde amarró el paquete holandés "Frisia".

—Con motivo de un artículo aparecido en una revista de esta capital sobre la travesía aérea del Atlántico, se impuso al capitán Zuloaga un arresto disciplinario.

—Debido a un temporal de nieve el tráfico tarnsandino ha quedado interrumpido.

La tragedia de Méjico

MEXICO, 26.—El tren que traía el cadáver de Carranza llegó a esta capital esta mañana. Las autoridades municipales han preguntado a las hijas de Carranza dónde deseaban darle sepultura y ellas contestaron que antes de salir de México Carranza dijo que volvería o muerto o como presidente y en caso de que fuera muerto manifestó su deseo de ser enterrado en su pueblo natal de Coahuila o en el cementerio de Dolores en México. Se dice que Luis Cabrera está a salvo. El cuerpo diplomático extranjero recibió el cadáver en la estación, pero no concurrió ninguna representación oficial, ni del gobierno ni militar. Toda la ciudad está de duelo.

EL REY DE ESPAÑA SE CONDUELE POR LA MUERTE DE CARRANZA.

MADRID, 26 (Havas) — El Rey envió a la Legación de México sus condolencias con motivo de la muerte del presidente Carranza.

Pancho Villa nuevamente en escena

NUEVA YORK, 26—Informan de El Paso que se anuncia que Pancho Villa, con una pequeña fuerza, es perseguido por las tropas del gobierno "de facto".

ECOS DEL TURF

La reunión del martes

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

Ordenada la marcha picó al frente Barcarola II siendo luego sustituida por Pif Paf detrás de quien [illegible] la carrera, prendiendo a Sicler, Olivar y Eucalipto. Este último al entrar en el derecho cargó sobre el puntero para dominarlo sin [illegible] haciendo suya la prueba. Sicler, que frente a los palcos del paddock corría en la punta, terminó segundo delante de Rojero, tercero. Cuarto, Olivar.

Premio Zamora—1800 metros

Eucalipto 55 k. por Gil Blas y Caratoga, del stud El Derby, A. Pérez	443	489
2 Sicler 55 52, Q. Medina	85	86
3 Rojero 55, J. Rijo	636	481
4 Olivar 55, F. Gómez	52	37
[illegible] 55, E. Rodríguez	297	240
Pif Paf 55, P. Batista	126	126
[illegible] 55, J. Silveira	58	36
[illegible] 55, A. Ba[illegible]	369	364
Barcarola II 53, M. Pérez	37	23
[illegible] Bergia 53, F. [illegible]	63	30
Totales	2170	1912

Retirados: Rintintín, Charquican, [illegible] Watch.

Dividendos: de Eucalipto, $ 5.60 y 2.85; de Sicler: 6.85; de Rojero, 2.55.

Ganada por 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1.21 4|5.

Entraineur: J. Estevez.

SEGUNDA CARRERA

A un match quedó reducida la segunda carrera, siendo sus protagonistas Pasteur y Colillero. Dada la señal de partida Colillero se posesionó del puesto de peligro en el que se mantuvo hasta entrar en el derecho. Ahí avanzó Pasteur para clasificarse ganador.

Premio Siete y Medio—2200 metros

1 Pasteur 57 k. por Pa[illegible] y Ladys Maid, E. Rodríguez	1041	
2 Colillero 54, Q. Medina	458	
Total	1499	

Retirados: Don Tomás, Barón.

Dividendo: de Pasteur, $ 2.55.

Ganada por 1 cuerpo.

Tiempo: 2.20 2|5.

Entraineur: J. Carrara.

TERCERA CARRERA

[illegible] Aspirante picaba con desventaja, Banano se posesionó de la vanguardia perseguido por Romina detrás de quien se ubicó Aspirante [illegible] pasado el disco de los [illegible] metros. En el derecho de los palcos cargaron sobre el puntero, Romina y Aspirante, para trasponer la meta en este orden escoltando a Banano. Cuarto Pirincho.

Premio Volcán—1600 metros

1 Banano 51 k. por Hurry Up y Banane del stud Monzon, A. Batista	1765	695
2 Romina 41, J. Pérez	375	162
3 Aspirante 49, M. Pérez	995	495
4 Pirincho 57, J. Rijos	372	213
Totales	3507	1565

Retirado: Dorarc.

Dividendos: de Banano, $ 3.50 y 5.05; de Romina, 5.20.

Ganada por 1 pescuezo.

Tiempo: 1.39 4|5.

Entraineur: J. R. Guerrero.

CUARTA CARRERA

Puesto el lote en movimiento, puntó Jeffery, seguido de Vilú y Charquican. Perfilado el primer codo, Piquer sur quatre tomó la vanguardia escoltado por Vilú, detrás de quien corría Charquican. Jeffery y Brave Chap. En este orden entraron en el tiro derecho de las tribunas donde se destacó Jeffery al frente para adjudicarse fácilmente la carrera. Brave Chap, que cargó sobre el solo consiguió terminar segundo precediendo a Vilú, tercera. Cuarta Totona, quien corrió durante la mayor parte del trayecto en el último puesto.

Premio Zoila—1900 metros

1 Jeffery, 49 k., por [illegible] y Belle [illegible] del stud L. Sosa, A. Batista	1034	640
2 Brave Chap, 49 50 1/2, A. Pérez	1538	933
3 Vilú, 47/50, B. Gómez	891	625
4 Totona, 50/46, A. Irazide	246	127
Piquer sur quatre, 52, E. Rodríguez	415	255
Janseniste, 52, L. Alvarez	51	45
Charquican, 46/42, J. Leguizamon	268	225
Totales	4443	2850

Retirados: Gavión, Cien Fuegos.

Dividendos: De Jeffery, $ 7.55 y 3.15; de Brave Chap, $ 3.00.

Ganada por 2 1/2 cuerpos.

Tiempo: 2 1|5.

Entraineur: L. Sosa.

QUINTA CARRERA

Rodin picó al frente pero en seguida Beware se posesionó de la delantera perseguido por Rodin a cuyo costado se ubicó Bristol cerrando Benz la marcha. En este orden siguieron hasta entrar en la recta de los palcos donde Rodin dió cuenta de Beware, pero no pudo contener el rush de Bristol que hizo suya la carrera. Segundo se mantuvo Rodin, delante de Benz, tercero. Cuarto y último Beware.

Premio Zabala—2000 metros

1 Bristol, 50 k., por Pillo y Brisa, del stud Los Cerrillos, A. Batista	1580	
2 Rodin, 60, C. Ferragut	2792	
3 Benz, 50, E. Rodríguez	592	
4 Beware, 50, B. Gómez	(con Bristol)	
Totales	4964	

Dividendos: De Bristol, $ 5.59.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 2.5.

Entraineur: L. Cova.

SEXTA CARRERA

Dada la señal de partida, se destacaron al frente Morrión y En la recta, perseguidos por Farandol y Fósforo. En el derecho de las tribunas, Farandol cargó sobre el puntero para adjudicarse la carrera. Segundo se mantuvo Morrión, precediendo a Tom Gin, tercero. Cuarta En la recta.

Premio César Borgia—1100 metros

1 Farandol 52 k., por Maronas y Farfalla, del stud Los Cerrillos, A. Batista	656	429
2 Morrión 52, H. Sormani	1557	1057
3 Tom Gin 52, J. Silveira	125	59
4 En la recta 59, F. Pérez	1266	776
Laslow 52, B. Gómez	453	324
Fósforo 52, T. Batista	1549	1157
Dengo 52, C. Ferragut	926	701
Carpetero 52, L. Alvarez	320	281
Coraja 50, M. Pérez	105	90
Total	6948	4914

Retirados: Don Gregorio, Theo, Chinchilla.

Dividendos: de Farandol, $ 18.65 y 6.25; Morrión, $ 5.70; Tom Gin, $ 20.45.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 1.7.

Entraineur: L. Cova.

SEPTIMA CARRERA

Radamés hizo el tren perseguido por Ascencio detrás de quien se ubicó General Osorio. Frente al palco chico del paddock, avanzó Ascencio para ganar la prueba no obstante la reacción de Radamés en los tramos finales.

Premio Aluminio—2000 metros

1 Ascencio 46 k., por Pillo y Agua Blanca, del stud Inocente, A. Batista	1352	
2 Radamés 48/44, J. Pérez	3357	
3 Gral. Osorio 46/44, R. Rivero	507	
Total	5216	

Retirados: Anhelo, Saint Angélica.

Dividendos: Ascencio, $ 6.80.

Ganada por 1/2 cuerpo.

Tiempo: 2.5 2|5.

Entraineur: F. Maschio.

OCTAVA CARRERA

Premio Penitelo—2000 metros

1 P. H. 55 k. por Master Willie y Couleur de Rose, del Stud Delta, A. Batista	1813	628
2 Fusilier 51/48, N. González	3294	713
3 Poco Pico 58, P. Batista	2133	717
4 Norfolk 49/45, J. Pérez	688	216
Totales	7988	2274

Retirados: Caligula, Fresquete, Basilea.

Dividendos: de P. H., $ 7.50 y 3.05; de Fusilier, $ 2.90.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 1.32 3|5.

Entraineur: F. Milia.

Jockey Club

RESOLUCIONES TOMADAS

La Comisión Directiva, en su última sesión, resolvió:

1.o Por moción del señor Conrado F. Rucker, conceder 200 entradas de Paddock, para una de las próximas reuniones hípicas, al Comité Nacional de Homenaje a Rodó, debiendo este comité, de acuerdo con el señor Presidente de la Institución, fijar la fecha en que tendrá lugar esa reunión. Además uno de los premios a disputarse ese día, deberá llevar el nombre del ilustre escritor.

2.o Solicitar del médico del hipódromo, doctor Alberto M. Penco, un proyecto de reglamentación para el servicio de policlínica que se instalará próximamente en el Hipódromo, con el fin de atender gratuitamente a todo el personal dependiente del Jockey Club y de las caballerizas de Maroñas, lo mismo que a sus familias.

3.o Pasar una nota al señor Veterinario oficial, doctor José Z. Polero, quien se encuentra actualmente en Europa, para que trate de indagar sobre los procedimientos empleados por el doctor Kauffman, para la investigación del "dopping" son los clásicos conocidos, o si trata de un método especial; y en este último caso, autorizar al doctor Polero para la inversión de la suma necesaria para adquirir esos conocimientos y el material o útiles precisos para la aplicación del procedimiento.

4.o Nombrar practicante del Hipódromo, al señor Bernabé Castro Caravia.

5.o Incluir en el Reglamento de Carreras, la siguiente disposición sobre declaración de performances irregulares, derogando la que estaba en vigencia:

[illegible]

LA REUNION PROXIMA

LOS FORFAITS

[illegible]

ORDEN DEL PROGRAMA

[illegible]

Antonio Batista

Fué el héroe de la reunión de ayer. Repitió la hazaña que años atrás realizara el infortunado Bonilla: ganar seis carreras de las ocho del programa.

No cabe duda de que A. Batista es el jockey que está corriendo mejor en Maroñas y que esa pericia le da derecho a estos éxitos.

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS

1.a carrera—VANGUARD.
2.a " —MORGANTA.
3.a " —SOBERANO.
4.a " —ELASTICO.
5.a " —EL VERONES.
6.a " —ROSAL II.
7.a " —PER NOI.
8.a " —ALCANFOR II.

Competidores y montas

Premio Vogt—1700 metros

1 Gran Galeoto 56, J. Verduri.
2 Fogonazo IV 56, J. Fernández
3 Entonces 56, E. Peñaloza.
4 Vanguard 56, D. Torterolo.
5 Gentleman 56, E. Amuchastegui
6 Fech 56, A. Grassi.
7 Jean Pierre 56, C. Fenucci.
8 Constantino 56, A. Nicoli.
9 Carabiguasú 56, G. Ardouin.
10 Chiquilio 56, F. Ferrari.
11 Rodaja 54, M. Acosta.
12 Mayabel 54, G. di Palma.
13 Azira 54, E. Canese.
14 Tritonia 54, I. González.

Premio Portia—1500 metros

1 Reve Dorée 56, G. Greme.
2 Lhassa 56, R. A. Carabajal.
3 Vistosa 56, no corre.
4 C. de Naoilles 56, no corre.
5 Palme d'Or 56, A. Grassi.
6 Excellenza 56, J. Toledo.
7 Calandria 56, G. Ardouin.
8 Miranda 56, R. V. Lanatti.
9 Morganta 56, R. Rivero.
10 Paille de Fer 56, F. Arcuri.

Premio Mataquito — 1000 metros

1 Fanfán 56, no corre.
2 Astuto 56, no corre.
3 Tel el Kebir 56, M. Acosta.
4 Royal Carrot 56, no corre.
5 Mulingar 56, X. X.
6 Botija 56, S. U. Morales.
7 Un Tanto 56, A. Grassi.
8 Frente a Frente 56, P. Ciohetti
9 Serrano 56, E. Peñaloza.
10 Desorden 56, R. Rivero.
11 Soberano 56, J. Fernández.
12 Ohestern 56, M. Altamiranda.
13 T. d'Allumette 56, no corre.

Premio Tours—1800 metros

1 Luminar 56, J. Verduri.
2 Revoltoso 56, T. Torrilla.
3 Bruce Lowe 56, D. Cardoso.
4 Sin Sal 56, G. Ardouin.
5 Elástico 56, D. Torterolo.
6 Montfort 56, R. V. Lanatti.
7 Napolitano 56, T. N. Fernández
8 Poolris 56, G. Greme.
9 Tamagno 56, J. Bastías.
10 Sinchi Roca 56, P. Ciohetti.
11 Banquo 56, A. F. Orrego.

Premio Voladora—1500 metros

1 Marchioness II 57, M. Acosta
2 Quo Vadis? 54, J. Verduri
3 Ventose 54, C. Fenucci
4 Quirno Costa 54, R. A. Carabajal.
5 Leguleyo 54, no corre.
6 Pellizco 54, D. Torterolo.
7 Nudo 54, G. Ardouin.
8 Garrotín 54, R. Vignatti.
9 El Veronés 54, M. Altamiranda

Premio Charo—1600 metros

1 Rosal II 58, J. Fernández
2 Lucky Day 51, R. A. Carabajal
3 Egregia 49, M. Acosta
4 Chacotón 48, A. Grassi.
5 Talca 48, E. Peñaloza.
6 Ge [illegible] 44, T. Torrilla.

Premio Mirabeau II—1500 metros

1 All Bay 58, no corre
2 Moselle 58, T. Martínez.
3 Blare 58, T. Torrilla.
4 Evocación 55, R. Rivero.
5 Sylvina 55, M. Lema.
6 Jaen 55, C. Fenucci.
7 Frontina 55, R. Pelletier
8 Comuna 55, no corre.
9 Kiku 55, S. U. Morales.
10 Kolette 55, E. Amuchastegui.
11 Golosa 55, J. Bastías.
12 Traviesa 55, R. Quinteros.
13 Per Noi 55, F. Arcuri.
14 La Flor del Fenik 52, R. A. Carabajal.

Premio Magalhaes — 2200 metros

1 Fantasio 63, J. Verduri
2 Suri 57, R. A. Carabajal.
3 Alcanfor II 53, D. Torterolo.
4 Zeppelin 51, A. Grassi
5 Magalhaes 50, J. Fernández
6 Floro Azul 47, dudoso.
7 Steam 43, T. Torrilla.

Aprontes

DE LA PRIMERA

GRAN GALEOTO, piloteado por Ojeda, cubrió 700 metros en 42.

FOGONERO, montado por J. Fernández a la par de Rosal II con T. N. Fernández, hicieron en 41 la misma partida que el anterior.

JEAN PIERRE, dirigido por Fenucci, 700 metros en 42.

CHIQUILLO, con el peón, la partida general en 43 al freno.

DE LA SEGUNDA

C. DE NOAILLES, conducido por Borean, aprontó en 700 metros, empleando 42 2|5.

CALANDRIA, 700 metros en 43. Suave.

MARGARITA, montada por Rivero, ensayó en la misma partida que el anterior, relojeándole 42 2|5.

PAILLE DE FER, 700 metros en 41 4|5 con Arcuri.

DE LA TERCERA

TEL EL KEBIR, conducido por Acosta cubrió 600 metros en 36 3|5.

ROYAL CARROT, ensayó con Napolf. en 700 metros con tren suave.

SOBERANO, pasó 600 metros en 37 sin ser exigido.

DE LA CUARTA

SIN SAL, gineteado por Ardouin, aprontó en la partida de 700 metros, que cubrió en buen estilo, en 41.

NAPOLITANO, bajo la dirección de Peñaloza, marcó 42 en la partida de práctica.

BANQUO, con Orrego, marcó 42 3|5 en los 700 metros.

DE LA QUINTA

MARCHIONESS II, con Acosta, cubrió 700 metros en 41 3|5.

VENTOSE, dirigido por Fenucci, trabajó en 700 metros, empleando 42 2|5.

NUDO, con Ardouin, 700 metros en 41 2|5.

DE LA SEXTA

ROSAL. Damos su apronte en la primera con Fogonero.

EGREGIA a la par de Grisgris, con Acosta y Verduri, respectivamente, anduvieron 700 metros en 41 2|5. Bien.

GE-SI-CO, 700 metros en 42 con Torrilla.

DE LA SEPTIMA

EVOCACION, dirigida por Rivero, aprontó en 800 metros, marcando 49. Anduvo regular.

FRONTINA, con Pelletier, 700 metros en 42 1|5.

DE LA OCTAVA

FANTASIO en el peón, a la par de Ducha Fría con Benvenutti, 700 metros en 42 1|5.

ZEPPELIN, 800 metros en 48.

MAGALHAES, hizo igual tiro que el anterior en 49.

Diversos ejercicios

PAPUSA, Torterolo y Eonia con Moreno, 600 metros en 36 3|5.

TANGAGE, Acosta, 1500 metros al freno.

SUN RAYS, Fenucci, el kilómetro a voluntad.

CRISIS, Palma, 1000 metros en 1.34 4|5.

LA BOHEME, Lanatti, 800 metros en 49.

FARMAN, Arcuri, 1000 metros en 58 3|5.

ZIG ZAG, Arcuri, 800 metros en 48 1|5.

MACHUCHO, Fenucci, 700 metros en 43 2|4.

GENERAL BRUSSILOFF, Rivero, 1000 metros en 59 2|5.

GREY FOX, Torterolo, 800 metros en 50 1|5.

LAON, Lanatti, 1000 metros en 1 1|5.

CERINA, Tedeschi, floreó 1500 metros suave.

LAVALLEJA, Tedeschi, 1600 metros a medio correr.

ESPINELA, Pelletier, igual distancia que el anterior, al freno.

RADIEUX, Acosta, 800 metros en buena forma.

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
Crítica	Vanguard	F. de Fer	T. d'Allumet	Revoltoso	Marchioness	Lucky Day	Per Noi	Alcanfor II
La Epoca	Vanguard	Reve Dorée	T. d'Allumet	Revoltoso	Quirno Costa	Rosal II	Per Noi	Floro Azul
El Diario	Jean Pierre	F. de Fer	Soberano	Napolitano	El Veronés	Rosal II	Per Noi	Alcanfor II
L. Palabra	Vanguard	Reve Dorée	T. d'Allumet	Luminar	Marchioness	Talca	Frontina	Suri
Fray Mocho	Gentleman	Reve Dorée	F. a Frente	Napolitano	Quirno Costa	Egregia	Blare	Alcanfor II
La Mañana	Vanguard	Miranda	T. d'Allumet	Sin Sal	El Veronés	Lucky Day	Per Noi	Alcanfor II
La Argentina	Vanguard	F. de Fer	T. d'Allumet	Luminar	Marchioness	Rosal II	Frontina	Floro Azul
R. Sportivo	Vanguard	F. de Fer	Soberano	Sin Sal	Marchioness	Egregia	Blare	Floro Azul
La Unión	Gentleman	Reve Dorée	T. d'Allumet	Bruce Lowe	Quirno Costa	Rosal II	Per Noi	Alcanfor II
G. di Italia	Tritonia	F. de Fer	F. a Frente	Bruce Lowe	El Veronés	Lucky Day	Frontina	Alcanfor II
La República	Vanguard	Reve Dorée	T. d'Allumett	Napolitano	Quirno Costa	Egregia	Blare	Suri
La V. del N.	Vanguard	F. de Fer	T. d'Allumett	Bruce Lowe	Marchioness	Rosal II	Per Noi	Floro Azul
T. Española	Jean Pierre	F. de Fer	T. d'Allumett	Luminar	El Veronés	Rosal II	Per Noi	Alcanfor II
La P. Zeitun	Vanguard	Miranda	T. d'Allumett	Bruce Lowe	Marchioness	Lucky Day	Blare	Floro Azul
La P. Italia	Vanguard	F. de Fer	Soberano	Revoltoso	Quirno Costa	Lucky Day	Per Noi	Alcanfor II



Avisos del día

Administración N. del Puerto de Montevideo

LLAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso por el término de tres meses para la provisión de dos becas, creadas con el objeto de preparar en el extranjero personal técnico para el servicio de salvamentos.

Las bases de este llamado se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General (calle Piedras número 375), todos los días hábiles de 9.30 a 12 y de 14 a 18 horas. — Montevideo, Mayo 17 de 1920. — Vicente Borro, Secretario General.

1128-jn.3.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

ULISES PEREIRA — Cirujano-dentista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591. (Central). 3686-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA.—Recientemente llegado de Europa y Norte América. Boca, dientes, nidos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1316. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA — Escribanos. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas). RAYOS X (radioterapia, radiografía y tratamientos). Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA, TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA
Teléfono: 2627 Central
235-dgo mis.vs.h.no

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1279. 40-en 20.1921.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 935. 1042-h.n.o.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2187-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista en América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m. — Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya número 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones número 1130. 261-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 998. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Cóppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas todos los días, de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

MOZOS de hotel, llegaron los cómodos zapatos lustrados, 2.60; zapatillas, 0.90, 1.50; espléndidos botines caoba, 4.50. Rincón 610. La verde. 1096-my.25.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 383-pte.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 587. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 1125 (Central). 2974-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES

Mme. NOGUES—Partera aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de [illegible] Colonia 1128. Teléfono Uruguaya 589 (Central).

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALUDDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 174[illegible] esquina Tacuarembó. Teléfono Uruguaya [illegible] (Cordón). pte.

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

(EN LIQUIDACION)

25 DE MAYO 411

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Préstamos Inmobiliarios, celebrada el 13 del corriente, ha resuelto la liquidación de la Sociedad, nombrándose Comisión Liquidadora a los miembros que suscriben, que constituían el ex Directorio. — Montevideo, Mayo 24 de 1920. — La Comisión Liquidadora: Pedro Indart, Denis (hijo), Carlos Cardoso, Gustavo Eduardo Hoffman, Alberto Vidiella, Lino Silveira, Francisco Vidal y Cuervo, Juan Marabotto y Juan Monteverde. 1118-jn.11.

AVISO

Se hace saber a los señores accionistas que pueden concurrir a las Oficinas de la Mutua Militar Uruguaya, a cobrar el dividendo correspondiente al ejercicio 1919. 1119-jn.3.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica de Rodados Cooperativa

CONVOCATORIA

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

AL COMERCIO

El vapor norteamericano "Anaconda" terminó la descarga en el Depósito número 5. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 28 de Mayo desde las 14 a las 16 horas. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Mayo 22 de 1920. — Los Agentes: Dodero Hnos. 1100-my.27.

FERROCARRIL DEL NORTE

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del 1.o de Julio próximo, las tarifas de pasajeros en esta línea serán aumentadas en un 10 o|o.

A partir del 1.o de Setiembre próximo, las tarifas de cargas y animales serán también aumentadas en proporciones que oportunamente se darán a conocer por medio de carteles fijados en las estaciones.—La Administración. — Montevideo, 20 de Mayo de 1920. 247-jn.25.

"Al Comercio y al Público"

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904, comunicamos al comercio y al público en general que hemos vendido a los señores González hermanos y compañía, las existencias de la casa de comercio que teníamos establecida en la estación Bañado de Rocha (departamento de Tacuarembó), habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Nicasio Riccetto.

Los acreedores podrán pasar a cobrar sus créditos en la calle Canelones número 1570, dentro del plazo que marca la ley.—Montevideo, Abril 16 de 1920. — Riccetto y Cía. 863-my.25.

Sociedad Comercial de Montevideo

23.a Asamblea Ordinaria

ULTIMA CONVOCATORIA

No habiendo concurrido el número de accionistas que prevé el artículo 13 de los Estatutos, se convoca por última vez a los señores accionistas de la Sociedad Comercial de Montevideo para la asamblea ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Rincón 508, el día [illegible] del corriente, a las 3 p. m.

Siendo esta la última convocatoria, de acuerdo con el art. 13 de los estatutos, la asamblea se constituirá con el número de accionistas que concurran.

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1919.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas [illegible] a dicho [illegible]

3.o Proceder a la elección de cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes que constituirán el nuevo Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el art. [illegible] de los Estatutos.

El registro de acciones que prescribe el art. 13 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 28 del corriente [illegible]

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro servirá de tarjeta para votar.—Montevideo, 25 de Mayo de 1920.—Carlos Saenz de Zumarán, Secretario. 1117-My.30.

Compañía Salus

AVISO A LOS SRES. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920.

El secretario.

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

41, Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Mayo de 1920

DESDE EL 23

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días impares a las 10 p. m.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes, miércoles y viernes a las 7 y 30 p. m.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los Miércoles y Domingos a las 7 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas, Colonia a Buenos Aires

Días Lunes y Jueves a las 6 (De Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas. Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes dirigirse a Piedras N.o 351 esquina Solís. Pte.

REMATES

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

Una fracción de terreno en el Cerro

EL 30 DE MAYO, a las 16 horas, venderé esta buena fracción de terreno, con frente a la calle Portugal, próximo a la calle Grecia y tranvía eléctrico, con un área de 1.614 metros, por la ínfima base de 0.47 cts. el metro, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolución del Sr. Juez de Paz de la 13.a sección del Departamento de Montevideo D. Aníbal Ortiz Garzón dictada en los autos seguidos por la Dirección General de Impuestos Directos, por cobro de impuesto inmobiliario de la propiedad empadronada con el N.o 24.003.—se hace saber al público que el día treinta del corriente, a las diez y seis horas, en el lugar de su ubicación se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, por intermedio del señor martillero don Alberto Fraga Orzábal, y con asistencia del señor Alguacil Comisionado don Severiano O. Aguiar, y del Escribano Actuario Especial que suscribe, de una fracción de terreno ubicada en la manzana N.o 3 A de la Villa del Cerro de este Departamento, compuesta de un área de mil seiscientos catorce metros, que se deslindan así: treinta y dos metros veintiún centímetros en la línea del frente al Oeste, sobre la calle Portugal; cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros en la línea del Norte; cincuenta y tres metros sesenta y nueve centímetros en la línea del Sur; 21 mts. 47 centímetros en la línea del Este, al fondo, y formando un martillo entre las líneas Norte y Este, de 10 mts. 73 cents. de Norte a Sur, por 10 mts. 74 cents. de Oeste a Este, lindando en todas sus líneas a excepción de la del frente, con terreno de dicha manzana.—Se previene: Primero: Que el referido bien ha sido tasado a razón de setenta centésimos el metro cuadrado y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasación. Segundo: Que el mejor postor deberá consignar en garantía el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. Y tercero. Que los antecedentes respectivos, se encuentran de manifiesto en este Juzgado, a disposición de los interesados.—Villa del Cerro, Mayo 7 de 1920.—Pedro Moreno, Actuario Especial.—Informes: Pampas 2008, Teléfono 1463 (Aguada). 1058My30.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

8 solares de terreno con frente a la calle Sitio Grande a 50 metros de la Avenida General Flores.

EL 6 DE JUNIO, a las 3 1|2 p. m., en su ubicación y al mejor postor venderé por lotes separados estos solares de terreno, todos cercados y con áreas muy proporcionadas, posición de mucho porvenir por su proximidad a la Avenida General Flores y de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Baltasar Tognochi y Eloisa Tognochi de Busto", se hace saber al público que el día seis de Junio próximo a las quince horas y treinta en el lugar de sus ubicaciones, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderán en remate almoneda, al mejor postor y por lotes separados los siguientes bienes: Tres solares de terreno con las mejoras que contengan y les correspondan, señalados en el plano levantado en Marzo de 1920 por el agrimensor don Domingo Sambarino con los números 1, 2 y 3, situados en la 12.a sección judicial de este departamento, compuestos, respectivamente, de 323 metros 50 decímetros 323 metros 50 decímetros y 363 metros 50 decímetros cuadrados, teniendo el solar número 1, 7 metros de frente al Norte a la calle Sitio Grande, 17 metros 68 centímetros al Noroeste donde linda con la Sucesión B. Tognochi; 24 metros 45 centímetros de frente al Sud Oeste a calle Pública, y 31 metros 61 centímetros al Este, lindando con el solar número 2; el solar número 2 tiene 8 metros 43 centímetros de frente al Norte a la calle Sitio Grande, 8 metros 99 centímetros de frente al Sud Oeste a calle Pública, 31 metros 61 centímetros al Oeste lindando con el solar número 1, 33 metros 95 centímetros al Este lindando con el solar número 3, y 3 metros 425 milímetros al Sudeste lindando con R. Bravo, y el solar número 3 tiene 7 metros 715 milímetros de frente al Norte a la calle Sitio Grande, 27 metros 625 milímetros al Sudeste lindando con R. Bravo, 33 metros 95 centímetros al Oeste lindando con el solar número 2, y 17 metros 10 centímetros al Nordeste que linda con B. Giuria. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 422, de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 17 de 1920.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Pampas 2008, Teléfono: 1463 (Aguada). 1084-Jn6.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA G. ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas para la Aamblea General Ordinaria que se efectuará el 28 de Mayo a las 16 horas, en el Escritorio de la Compañía, calle Uruguayana esquina La Paz (Bella Vista).—El secretario.

Orden del día

Memoria y Balance General del año 1919.

Elección de Directorio.

My28.

BANCOS

VAPORES